

**Las torres realengas castellanas de Gran Canaria y Berbería de Poniente (1478-1500): arqueología de una frontera, fronteras de la Arqueología**

*The Castilian Royal Towers of Gran Canaria and the Barbary Coast (1478–1500): The Archaeology of a Frontier at the Frontiers of Archaeology*

Jorge Onrubia Pintado  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Laboratorio de Arqueología, Patrimonio y  
Tecnologías Emergentes-IDR  
<http://orcid.org/0000-0002-7568-9135>  
[jorge.onrubia@uclm.es](mailto:jorge.onrubia@uclm.es)

María del Cristo González Marrero  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Grupo de investigación Tarha  
<http://orcid.org/0000-0003-4280-8414>  
[maria.gonzalez@ulpgc.es](mailto:maria.gonzalez@ulpgc.es)

Recibido: 31-07-2017; Revisado: 06-12-2017; Aceptado: 18-12-2017

**Resumen**

A finales del siglo xv la Corona de Castilla decide implicarse, de manera directa, en la conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Con el inicio del conflicto bélico que conduce a la anexión definitiva de estas tres islas del archipiélago Canario, las únicas que aún permanecían insumisas, daba comienzo, también, un auténtico proyecto colonial de Estado que perseguía asimismo intervenir en el vecino litoral africano. Este trabajo tiene como propósito fundamental acercarse a la materialidad de esta doble experiencia colonial a través de un análisis conjunto de los datos arqueológicos y documentales hoy disponibles. Y lo hace tomando como estudios de caso las fortalezas realengas construidas entre 1478 y 1500 en dos de los territorios que balizan, desde la fragmentación impuesta por el océano, esta nueva frontera atlántica: la isla de Gran Canaria y la Berbería de Poniente.

**Palabras clave:** Gran Canaria, Berbería de Poniente, frontera atlántica, conquista realenga, fortificaciones, arqueología.

## Abstract

At the end of the 15<sup>th</sup> century the Crown of Castile decided to become directly involved in the conquest of Gran Canaria, La Palma and Tenerife. The beginning of this military conflict led to the definitive annexation of these three islands of the Canarian archipelago, the only ones yet to submit up till then. The same period also saw the first stages of a genuine state colonial project to intervene in the neighbouring African coast. This article approaches the materiality of this dual colonial experience through a joint analysis of current archaeological and documentary data. It does so by taking as case studies the royal fortresses built between 1478 and 1500 in two of the territories divided by the ocean that together demarcated this new Atlantic frontier: the island of Gran Canaria and the Barbary Coast.

**Keywords:** Gran Canaria, Western Barbary Atlantic Border, Royal Conquest, Fortifications, Archaeology.

## 1. INTRODUCCIÓN

La correcta comprensión e interpretación del proceso de exploración, conquista y colonización del Mar de Canarias que protagonizan, a partir del siglo XIV, las repúblicas y reinos bajomedievales europeos no es posible si hacemos abstracción del marco en el que esta dinámica expansionista adquiere su auténtica dimensión histórica: la pugna que enfrenta a las potencias navales de la época por el control del Atlántico africano y, a través de él, de las rutas del comercio transahariano por las que transitan, entre otros apreciados productos, oro y esclavos. Como es sabido, se trata de un primer paso en el desarrollo del moderno colonialismo europeo, de la «colonialidad» (QUIJANO, 2000; MIGNOLO, 2012) que, ya en el siglo XVI, alcanza la dimensión de una auténtica y temprana globalización (GRUZINSKI, 2004, 2012).

La colonización castellana del Mar de Canarias, en especial en lo que hace a la incorporación del archipiélago Canario a la Corona de Castilla, ha sido ampliamente tratada desde diferentes planteamientos historiográficos y su estudio ha generado una abundantísima bibliografía (AZNAR, 1986, 2008, 2009, 2011; FERNÁNDEZ ARMESTO, 1982; RUMEU, 1996). Sin embargo, hasta el momento, dicha dinámica apenas ha sido arqueológicamente estudiada, tanto en Canarias como en la vecina costa africana (ONRUBIA y GONZÁLEZ, 2016). Y eso a pesar del innegable interés que para el estudio de los escenarios históricos de colonización tiene la Arqueología por la probada capacidad que posee la materialidad a la hora de expresar lo que a menudo no encontramos en las palabras ni en los textos. Esta es la razón que nos ha llevado a intentar examinar este proceso colonial a partir del análisis de lo poco que a día de hoy sabemos de las torres levantadas por orden de los Reyes Católicos en Gran Canaria y en la Berbería de Poniente.

## 2. ENTRE ISLAS Y TIERRA FIRME: FRONTERAS MARÍTIMAS Y FRONTERAS TERRESTRES EN EL PROCESO DE EXPANSIÓN ATLÁNTICA EN EL MAR DE CANARIAS

Los archipiélagos situados más allá de las columnas de Hércules eran considerados en la Europa de fines de la Edad Media parte de la denominada «periferia atlántica». En el marco de un contexto político complejo, en cada una de las islas Canarias, y en el litoral africano que con ellas confina, se dibujó una marca fronteriza que adquirió verdadera carta de naturaleza desde el momento mismo en el que los normandos-poitevinos hicieron efectiva su presencia en Lanzarote y Fuerteventura, con el establecimiento de fortificaciones y asentamientos permanentes a partir de 1402-1404. Desde estas islas se completará la conquista señorial con la incorporación al señorío de Canarias de El Hierro (1405) y La Gomera (¿1420?) y se proyectarán diversos intentos de penetración tanto en Gran Canaria, La Palma y Tenerife, como en la costa sahariana. Estas tentativas alternarán las relaciones comerciales y los asaltos piráticos, con la activa «conquista espiritual» protagonizada por los misioneros franciscanos asentados en el convento de San Buenaventura (Betancuria, Fuerteventura). Todo ello con el permanente telón de fondo del conflicto con Portugal que, de facto o con el concurso del Papado, intentará una y otra vez hacerse con el Archipiélago como base para su expansión hacia las costas del golfo de Guinea. Formando parte de un proyecto colonial complementario al diseñado para el norte del actual Marruecos, basado en la fundación de ciudades fortificadas (CORREIA, 2008), la estrategia portuguesa para el Mar de Canarias y el litoral sahariano pasaba por encontrar el modo de cortocircuitar el tráfico caravanero transahariano y conseguir desviar hacia la costa, en su propio provecho, las rutas de distribución de oro y esclavos. En su desarrollo desempeñarán un papel fundamental las torres-factorías que, a partir de 1445, fecha probable de construcción de la fortaleza de la isla de Arguin (MONOD, 1983), fueron levantadas por los portugueses a lo largo del litoral oeste-africano (DECORSE, 2010; NEWITT, 2010).

Desde 1477, y con los Reyes Católicos ya al frente de la empresa, la corona de Castilla iniciará un auténtico proyecto colonial de Estado en esta periferia atlántica. El transcurso de los acontecimientos supondrá, en un primer momento, la anexión sucesiva y efectiva de Gran Canaria (1483), La Palma (1493) y Tenerife (1496). El mismo año en que es ganada esta última isla, la frontera marítimo-insular se desplazará hacia la tierra firme cuando la monarquía y sus representantes en las islas acometan la erección de la torre-factoría de Santa Cruz de la Mar Pequeña y, poco tiempo después, en 1500, de la fortaleza de San Miguel de Asaca (Figura 1). Sin duda alguna, este proyecto colonial se verá favorecido por los acuerdos diplomáticos alcanzados entre Castilla y Portugal con el final de la guerra castellano-portuguesa de 1475-1480. Mediante la firma de los tratados de Alcaçovas (1479) y Tordesillas (1494), quedará consagrada la soberanía castellana sobre las islas Canarias y la Berbería de Poniente, el litoral norteafricano comprendido entre los cabos Aguer (Ghir) y Bojador. Se materializará así una estrategia expansionista diseñada, en sus orígenes, con el doble objetivo de conquistar y repoblar las islas

de realengo, y a partir de ahí implantarse en la costa sahariana vecina con el fin de sacar, como Portugal, partido del comercio caravanero, de facilitar las incursiones esclavistas, y de proteger y preservar la importante actividad que realiza en la zona la flota pesquera castellana, mayoritariamente andaluza (RUMEU, 1996; AZNAR, 1997).



Figura 1. Mapa de las islas Canarias y de la Berbería de Poniente con la localización de las torres de Santa Cruz de la Mar Pequeña y San Miguel de Asaca. Elaboración: Ángel Marchante Ortega.

A pesar de sus innegables diferencias, las operaciones bélicas llevadas a cabo en las islas y los intentos de penetración en Bebería de Poniente presentan una serie de características comunes. Se trata de una dinámica de «asentamientos de frontera» cuyos referentes inmediatos son el conflicto entre cristianos y musulmanes nazaríes (GONZÁLEZ y LARRAZ, 2001; AZNAR, 2005), la experiencia acumulada por los súbditos andaluces de la corona de Castilla en la «guerra en África a los moros y para guardar la mar» (JIMÉNEZ, 1940) y, en último término, los precedentes de la conquista señorial. Estamos ante procesos coetáneos en el tiempo que no sólo comparten protagonistas en algunos casos, sino que, por

encima de todo, constituyen la expresión de una misma intención expansionista que se plasma, además, en una materialidad equivalente: las torres realengas.

Como en las campañas fronterizas peninsulares, la estrategia de expansión atlántica descansará, en el caso de las islas de realengo, en el acondicionamiento de campamentos fortificados a menudo articulados en torno a una torre, los reales, donde se asientan las tropas expedicionarias. Hay multitud de ejemplos en las crónicas castellanas sobre estos campamentos, algunos muy elocuentes, como el que narra Andrés Bernáldez a propósito del de la Vega de Granada, acantonamiento efímero de campaña cuya construcción ordenan los Reyes Católicos antes de fortificarse en la ciudad-campamento de Santa Fe, diseñada por el capitán Ramiro López. Según sus palabras «el rey [Fernando] asentó su real muy ordenadamente allí [en el Gozco], a la parte de donde edificó la villa de Santa-Fé, dos leguas de Granada, donde continuamente tuvo más de cincuenta mil hombres de pelea... Fizo el rey cercar el real muy bien, de paredes e cavas, como lo tenía por costumbre de los otros cercos» (BERNÁLDEZ, 1870: 294-295).<sup>1</sup>

Los reales se completan, llegado el caso, con una serie de puestos avanzados constituidos por torres. Como en la contienda castellana contra los nazaríes granadinos, las torres y fortificaciones desempeñaron un papel relevante y de primera magnitud en todo este dilatado proceso. Aunque la guerra medieval suele otorgar con frecuencia a estas fortificaciones una vocación manifiestamente defensiva, las erigidas en las islas fueron levantadas, sobre todo, para desempeñar una función de marcado carácter ofensivo (GONZÁLEZ y LARRAZ, 2001). Por lo que sabemos por los textos, y en menor medida por la arqueología, todo conduce a pensar que la mayor parte de estas fortificaciones presentaban, como veremos, un patrón común, tanto desde el punto de vista de su ubicación como de su fábrica.

A imagen y semejanza de las torres construidas por los normando-poitevinos y más tarde por sus sucesores al frente del señorío de Canarias,<sup>2</sup> al comienzo de este proceso la mayoría de estas fortificaciones fueron levantadas en un ámbito cercano a la línea de costa, en lugares dotados de unas condiciones óptimas para el fondeo y para permitir un acceso fácil y rápido al interior del territorio. Su localización en las cercanías del litoral responde sin duda a una estrategia que contempla la posibilidad de que sus guarniciones puedan ser socorridas y avitualladas sin dificultad por flotas amigas en su enfrentamiento con los indígenas. Por otro lado, y al menos para el momento en el que todavía no están asentadas las paces con Portugal, no es imposible imaginar que su ubicación también pudiera guardar alguna relación con la defensa ante eventuales desembarcos lusos. Como ocurre por ejemplo con los reales de Gáldar (Gran Canaria), al que más tarde

1 En relación con el real de Santa Fe, recomendamos la lectura de los trabajos de L. J. GARCÍA y A. ORIHUELA (2004, 2005). En el primero de ellos los autores elaboran toda una serie de argumentaciones para demostrar que la representación del real que se muestra en la sillería del coro de la catedral de Toledo no es, como se había pensado, el del cerco de Málaga, sino el de Granada: la Vega y Santa Fe.

2 Entre las fortificaciones señoriales alzadas en las islas tras la fase de dominio «francés», se encuentran la torre del Conde en La Gomera, la torre de Gando en Gran Canaria y la primitiva torre de Añazo en Tenerife. Puede consultarse la historia y las características de alguna de ellas en Pinto, 1996. Las dificultades económicas de los titulares del señorío impidieron llevar a cabo con celeridad la conquista y las torres sirvieron como elementos de presión al tiempo que como valedoras de los derechos señoriales sobre los territorios aún no anexionados (AZNAR y TEJERA, 1994:30)

nos referiremos, o de los Realejos (Tenerife), sólo en un momento avanzado de la conquista estas torres y plazas fuertes se ubicarán, con el control del territorio asegurado, en el interior.

Las torres realengas, edificadas en pleno desarrollo del conflicto bélico, contribuyeron a precipitar los acontecimientos, en calidad de puntos fortificados de vanguardia. Desde los reales y las torres se acometerá una guerra de desgaste consistente en continuas «entradas» y escaramuzas, que sólo en contadas ocasiones adoptarán la forma de auténticas batallas campales (Aruacas, Ajodar, Acentejo, La Laguna...). Buena parte de estas acciones de intimidación y castigo estarán destinadas a conseguir el estrangulamiento económico de los indígenas mediante la captura o destrucción de sus recursos y reservas alimentarias: asaltos a graneros, quema de cosechas de cereales y tala de higueras...<sup>3</sup> Al éxito de esta estrategia de extenuación de los indígenas también ayudará, sin duda en el caso de Tenerife y con menor seguridad en el de Gran Canaria, la mortandad provocada por las epidemias desencadenadas por agentes patógenos llevados a las islas por los conquistadores (ONRUBIA, 2003: 27, 250-252; RODRÍGUEZ-MARTÍN y HERNÁNDEZ, 2005).

Como ya hemos indicado y ante la inasumible dimensión de este reto, el proyecto colonial castellano en la Berbería de Poniente no pasa, como en las islas, por una anexión militar del territorio. Más allá de dar cobertura a las incursiones esclavistas y a la actividad pesquera, su fin es, por encima de todo, desplegar una intensa actividad comercial y diplomática con el objetivo de sacar provecho del tráfico caravanero que tiene como destino el *ued* Nun y, fundamentalmente, el importante «puerto» transahariano de Tagaos. Por eso mismo el proceso estará en esencia materializado por la construcción de torres-factoría que, tal y como veremos más adelante, nos suministrarán valiosas indicaciones arqueológicas para la reconstrucción de los prototipos canarios.

Erigidas sobre islas o edificadas en tierra firme, todas estas torres y fortalezas balizan, materializándolo, un espacio fronterizo polimorfo y cambiante. Contribuyen, de una parte, a la construcción de una frontera marítima que, gracias al avance de las técnicas de navegación, prolonga en aguas del Atlántico tanto el enfrentamiento abierto entre Castilla y Portugal, como los conflictos con los musulmanes norteafricanos. Configuran, por otro, una frontera terrestre que progresa, y se remodela, al calor de los avances de la conquista de cada una de las islas de realengo y de los intentos de penetración en la Berbería de Poniente. Representan, en fin, el germen de una nueva sociedad de frontera que, a partir de una renovada experiencia de la alteridad y la mediación que se superpone a los procesos materiales y simbólicos de construcción de (y de relación con) los “otros” peninsulares (musulmanes y judíos), estará en la base del mestizaje y la hibridación que caracterizan, en esta etapa formativa, a la moderna sociedad canaria.

---

3 De nuevo, las crónicas castellanas relatan situaciones en todo similares en lo que hace a este tipo de actuaciones durante la guerra de Granada: «Fueron á hacer una gran tala en tierra de moros por mandado del Rey D. Fernando en el mes de marzo del año de mil quatrocientos ochenta y quatro (...) é entraron por Alora é el Val de Cartama é bajo, é taláronlo todo; é fueron sobre Málaga, é taláronle todas sus comarcas, panes y viñas, huertas y olivares, é almendrales, é talaron todos los lugares del Ajarquía, donde se habian perdido los christianos el año antes ... (BERNALDEZ, 1870: 196).



### 3. TORRES Y REALES DE LA CONQUISTA DE GRAN CANARIA

Tras siglo y medio de contactos y conflictos, en el verano de 1478 las tropas enviadas por los Reyes Católicos para la conquista de Gran Canaria<sup>4</sup> desembarcan en la rada de Las Isletas con objeto de fortificarse en sus inmediaciones. Queda relegada, así, su pretensión inicial de hacerse fuertes en la bahía de Gando, seguramente el mejor punto de recalada de toda la isla al estar situado, en palabras del ingeniero cremonés Leonardo Torriani, en «la parte más cómoda para la navegación con las demás islas» (TORRIANI, 1978:127). Las razones por las que el ejército expedicionario desistió de esta primitiva idea continúan siendo confusas, aunque lo más probable es que la torre señorial allí levantada algunos años antes por Diego García de Herrera e Inés Peraza se encontrara completamente arruinada<sup>5</sup> y, en consecuencia, fuera imposible su utilización inmediata por parte de los castellanos.

Pese a la afirmación de los textos derivados de la crónica-matriz de los Jáimez o del controvertido Pedro Gómez Escudero,<sup>6</sup> parece bastante evidente que la elección del emplazamiento donde finalmente se levantó el real de Las Palmas (Figura 2) debe mucho a los consejos que suministraron al capitán Juan Rejón los adalides que le acompañaban (RUMEU, 1990). En la actualidad, existe unanimidad en considerar que el campamento fortificado se estableció en torno al lugar en el que hoy se erige la ermita de San Antonio Abad. Allí Rejón habría mandado edificar una capilla militar, convertida luego en la primera iglesia catedral de Gran Canaria (Figura 3), bajo la advocación de Santa Ana (CAZORLA, 1992: 7-9). Escenario de muchos episodios relevantes de la contienda, la plaza de San Antón «era la principal del real donde ahora está la ciudad que entonces se llamaba Guenguada» y en ese lugar, por ejemplo, fue expuesta públicamente la cabeza del caudillo canario Doramas, tras la batalla de Arucas (*Ovetense*, 1978: 145).

Nada sabemos de la arqueología de este primitivo real. Para hacernos una idea de su aspecto y configuración contamos sólo con las escasas indicaciones suministradas por las fuentes narrativas. Los textos del grupo de la crónica de los Jáimez, como por ejemplo el *Lacunense*, indican que «era lugar fuerte, y eminente, y a la vista del puerto, y sus nauíos con agua bastante» y que en él se levantó «vna torre, y fortaleza de piedra, y barro» (*Lacunense*, 1978: 199). El franciscano fray José de Sosa, quien se aleja en este pasaje de su fuente habitual, el texto del presunto conquistador Antonio Sedeño, donde sólo se recoge la construcción

4 Puede verse una apretada síntesis de este episodio histórico en Lobo, 2012.

5 Sabemos, por la pesquisa de Esteban Pérez de Cabitos, que esta fortificación todavía seguía en pie entre los últimos meses de 1476 y los primeros de 1477 (*Pesquisa*, 1990: 229, 250, 270 y 279), pero el creíble testimonio de Fernando de Avia en la declaración de méritos impulsada por la hija de Fernán Guerra, y la propia secuencia de los acontecimientos, parecen probar que antes del desembarco de las tropas en Las Isletas, la torre de Gando había quedado deshecha a resultas de un ataque de los nativos canarios (LÓPEZ ALONSO, 2016: 105-109).

6 Según estos textos, entre los que se encuentra, por ejemplo, la crónica conocida como *Ovetense*, el lugar habría sido señalado por un anciano canario que andaba mariscando (*Ovetense*, 1978: 126). La crónica de Gómez Escudero añade «i assí plantaron su real en la ribera distante una legua de onde se dixo la misa. Era un hermoso valle de gran cantidad de palmas i dragos, higueras i sauces, i agua que corría siempre a la mar de un arroyo llamado Geniguada» (Gómez Escudero, 1978: 393).

de un real «de tapias» (SEDEÑO, 1978: 354), añade que los castellanos fabricaron «tringueras y torreones de tapias y de piedras lo mexor que pudieron» (SOSA, 1994:126). Gómez Escudero, que parece avalar de manera confusa la existencia de un caserío indígena en el emplazamiento del real, relata que «se acordó fabricar una torre, i con diez tapias i mucha jente en poco tiempo hacían mucha serca» (GÓMEZ ESCUDERO, 1978: 393).



Figura 2. Mapa de Gran Canaria con la localización de los reales y fortificaciones de la conquista. Elaboración: Ángel Marchante Ortega.



Figura 3. Plano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de Leonardo Torriani (s. XVI) donde se observa la catedral de Santa Ana, cuya ubicación coincide con el entorno del antiguo real. Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra. *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le Fortvnate con il parere delle loro fortificationi* (Ms 314).



Lo único que podemos deducir de estas informaciones es, en definitiva, que el real de Las Palmas estaba presidido por una torre de piedra y tapial de barro ceñida por una cerca también construida con tierra encofrada y apisonada cuya defensa estaba acaso reforzada, en los puntos más accesibles y vulnerables, por fosos o cavas. Con todo y como solía ser habitual en los campamentos de campaña de la época, damos por hecho que debió existir algún lugar, cercano a la primitiva iglesia, que sirviera, junto al propio recinto sagrado, como espacio funerario donde dar cristiana sepultura a los combatientes muertos durante la guerra.<sup>7</sup> Además si, como es presumible, en el real de Las Palmas se siguió el mismo patrón que en los campamentos de la guerra de Granada,<sup>8</sup> es probable que las tiendas y sombreros del real hicieran las veces de hospital al menos hasta el acondicionamiento, en 1481, del hospital de San Martín. Sabemos que este hospital, situado en las cercanías de la primitiva iglesia del Sagrario, fue fundado por mandato del conquistador Martín González de Navarra quien en su testamento dejó dicho que donaba sus viviendas, situadas «a las puertas de la Villa», como sede hospitalaria (BOSCH, 1940; QUINTANA ANDRÉS, 2003: 47). De hecho, las crónicas dan cuenta de algunos sucesos relacionados con la atención dispensada en el recinto del real a los heridos en diferentes episodios de la guerra de Canaria. Además del texto de Diego Valera relativo al traslado a Las Palmas de los heridos en la batalla de Ajodar (VALERA, 1927: 113),<sup>9</sup> contamos también, sin ir más lejos, con los textos vinculados con la crónica-matriz de los Jáimez que relatan que el *gayre* Adargoma fue llevado allí tras ser herido por Rejón durante la refriega entre canarios y castellanos que tuvo lugar algunos días después del asentamiento del real (*Ovetense*, 1978: 127). Sabemos que sobrevivió a sus heridas lo que indica que, con toda probabilidad, recibió algún tipo de atención mientras permaneció preso en el campamento.

Antes de abandonar el real de Las Palmas, hay que dedicar alguna atención a una controvertida construcción: la primitiva torre de Las Isletas (Figura 2) que, según algunos autores, habría sido aparejada por orden de Juan Rejón al poco de iniciada la conquista de la isla (CUENCA *et al.*, 2005: 17, 61, 109-110 y 155). Tal y como se ha sugerido, podemos deducir la existencia de esta fortaleza a partir de la breve noticia ofrecida por Gómez Escudero quien indica que en 1493 Alonso Fajardo «also la torre de Las Isletas que estaba vaxa, púsole dos tiros» (GÓMEZ ESCUDERO, 1978: 460). Este texto es reproducido por el médico teldense Tomás Arias Marín de Cubas (ARIAS MARÍN DE CUBAS, 1937, fol.129) autor, como sabemos, de la copia más antigua conocida de la crónica atribuida a Escudero. A partir de él

7 Es lo que sin ir más lejos nos cuenta en su crónica Diego Valera al hablar de la suerte que corren las víctimas castellanas de la batalla de Ajodar (VALERA, 1927: 113). Hay que indicar, no obstante, que las crónicas insulares son unánimes en situar en Gáldar el lugar donde son enterrados los muertos y curados los heridos en esta batalla.

8 Fernando del Pulgar dice que, en un momento de la campaña granadina de 1484: «...para curar los feridos e dolientes la reina embiaba siempre a los reales seis tiendas grandes e las camas e ropas necesarias para los feridos y enfermos y enviaba físicos e cirujanos e medicinas e onbres que los sirviesen, y estas tiendas con todo este aparejo se llamava en los reales el Hospital de la Reyna» (PULGAR, 1943: II, 120).

9 Ver nota 7.

puede suponerse, en efecto, que la torre de Las Isletas levantada por el gobernador Fajardo, en la que nos detendremos más adelante, se edificó sobre una fábrica preexistente. Su atribución al capitán Rejón descansa, sin embargo, en un texto bastante más reciente: la *Descripción topográfica y militar de Gran Canaria* escrita en 1785 por el ingeniero militar Miguel Hermosilla Vizcarrondo.<sup>10</sup> Al carecer de confirmación documental o de algún dato narrativo adicional para ratificarlas,<sup>11</sup> es difícil valorar la verosimilitud que se encierra tras estas referencias. Como deja claramente entrever el error de la fecha de erección de la torre de Fajardo consignada por Gómez Escudero, es de sobra sabido que la fiabilidad de este texto, de autoría y cronología imprecisa aunque sin duda tardía, deja mucho que desear. Por su parte, desconocemos totalmente cuál es la fuente de la que bebe Hermosilla para atribuir la construcción de la torre a Juan Rejón.

Como veremos más adelante, los trabajos arqueológicos desarrollados en el Castillo de la Luz no han arrojado dato alguno que permita confirmar que la torre de Alonso Fajardo a la que se refiere Gómez Escudero, hallada embutida entre los muros del actual castillo en aceptable estado de conservación, se levantara sobre una fábrica preexistente (CUENCA *et al.*, 2005). Antes al contrario, todo parece indicar que la construcción de esta fortaleza obedece a un proyecto unitario ejecutado de una sola vez. Dicho esto, no parece de todo punto imposible que esta fortaleza llegara a tener existencia real y que su finalidad haya estado relacionada con los últimos coletazos de la disputa luso-castellana por el dominio del Mar de Canarias, cuyo final viene marcado, como hemos adelantado, por los tratados de Alcaçovas y Tordesillas. De hecho, sabemos por distintas fuentes dignas de todo crédito que un mes después de la fundación del real de Las Palmas, en plena guerra de sucesión castellana, una importante armada portuguesa arriba a las costas de Gran Canaria para acometer un intento de desembarco, finalmente frustrado, planificado, con toda probabilidad, de acuerdo con los naturales de la isla.<sup>12</sup> En estas condiciones, no semeja impensable que el capitán Rejón decidiera acondicionar una defensa en el puerto para proteger los fondeos, los desembarcos y las labores de carga y descarga de las naves castellanas impidiendo, a un tiempo, eventuales ataques portugueses. Huelga decir que esta torre sólo podría cumplir su función con eficacia si dispusiera de alguna artillería.

Siguiendo la secuencia de acontecimientos de la guerra de Canaria, a la erección del real de Las Palmas, y de la eventual primera fortaleza de Las Isletas, le sigue la de la torre de Agaete (Figura 2), construida entre agosto y septiembre de 1481 por mandato del gobernador Pedro de Vera,<sup>13</sup> que un tiempo antes había

<sup>10</sup> Texto citado por Cuenca *et al.*, 2005: 149.

<sup>11</sup> Como veremos más adelante, las cuentas de la conquista recogen el asiento de 60.000 maravedíes que en 1482 destina la Corona para la construcción de dos torres de conquista en la isla (LADERO, 1966: 45). Una de ellas es sin duda la que se levanta en Gáldar y todo apunta a pensar que la segunda se alza en Telde. Cabría, con todo, que esta segunda fortaleza fuera esta primitiva torre de Las Isletas. De ser esto así, es evidente que su erección no debería nada a Juan Rejón.

<sup>12</sup> Este episodio aparece relatado de forma pormenorizada tanto en las *Décadas* de Alonso de Palencia como en los textos inspirados en la crónica-matriz de los Jáimez (LÓPEZ DE TORO, 1970: 351-355; *Ovetense*, 1978: 127-129).

<sup>13</sup> VALERA, 1927: 111-112. La fecha de construcción de la torre aparece expresamente recogida en las anotaciones de la contaduría real (LADERO, 1966: 26-27).

sustituido a Rejón al frente de las huestes conquistadoras. Tanto las crónicas y los relatos históricos que abordan los primeros compases de la colonización y conquista de la isla de Gran Canaria, como los datos arqueológicos, dan buena cuenta de la importancia del Agaete indígena y de su relevancia desde el punto de vista estratégico.<sup>14</sup> De ahí que no resulte extraño que fuera el lugar escogido para levantar un fortín que actuaría como plaza avanzada en el proceso de sometimiento definitivo de la isla.

Hoy no queda ningún vestigio de esta torre, y aunque su ubicación no ha estado exenta de polémica, los datos parecen concluyentes para situarla muy cerca de la línea de costa, en el actual puerto de Las Nieves. Son varios los argumentos que apuntalan con solidez esta localización. Tenemos, por un lado, la persistencia hasta la actualidad del topónimo La Torre en las cercanías de Las Nieves. Contamos, por otro, con varios documentos que, como el proceso judicial interpuesto en 1510 por Francisco de Riberol contra el tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid o el deslinde de Guayedra de 1512, señalan de manera inequívoca que la torre se hallaba al lado del mar en la margen izquierda del barranco de Agaete (GAMBÍN, 2008: t.II, 219-341; MARTÍN DE GUZMÁN, 1977: 90).

Estos datos avalan lo bien fundado de algunos pasajes relativos a esta fortificación que hallamos en dos fuentes datadas en ambos extremos del siglo XVII. La más temprana es el *Templo Militante* del canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa, cuya primera parte ya estaba terminada hacia 1600 (CIORANESCU, 1957: 344 y 375-383). Aunque atribuyendo su autoría a los vándalos, en esta obra literaria Cairasco habla de las «reliquias de la primera torre» que se hallaba en la misma rada del puerto de Agaete, en la vecindad inmediata de la ermita de Las Nieves «do los túmulos estan de ilustre gente christianissima» (CAIRASCO, 1603: 30). La otra fuente es el confuso e interpolado texto que sobre esta torre nos transmite Arias Marín de Cubas (ARIAS MARÍN DE CUBAS, 1937: fol. 56). Conviene recordar que este relato constituye, a día de hoy, la única descripción mínimamente detallada que poseemos de la misma:<sup>15</sup>

... i passo Pº de Vera rodeando la Ysla, i hallo por puerto mas capas la plaia de Agaete, ali serca hallo una buena i grande cassa canaria que havia fama ser fabrica de los Mallorquines llamada Roma es cuadrada de cien pasos toda ella, por defuera tiene paredones i casillas llenas de guezos de Canarios; toda es de piedras mui yguales sin barro de grueso de dos varas como muralla, siguese de alli a el mar otro paredon que ataja la marina con zaeteras: tiene la casa una puerta angosta a el sur, aquí hizo Pº de Vera el fuerte, subiéndola de tapia y maderos i tablas de palma, acavamosla en dos meses ...

14 Para un panorama general sobre el lugar indígena de Agaete, consultar ONRUBIA, 2003: 224-226. Recientemente han sido exhumados restos humanos en el lugar conocido como Las Candelarias, donde se ubicó a finales del siglo XV el ingenio azucarero de Agaete. Estos restos fueron hallados en fosas y en cistas de piedra que, diseminadas a lo largo de toda la finca, configuran un espacio funerario de dimensiones considerables. Las dataciones radiocarbónicas obtenidas para algunos de estos cadáveres permiten afirmar que este cementerio fue usado durante un largo periodo de tiempo. Por lo datos hoy disponibles, sabemos que su utilización pudo comenzar al menos en el siglo XI y concluir en torno al siglo XV (BARROSO *et al.*, 2014: 291-292).

15 Puede verse una discusión sobre la naturaleza de este texto, y sus posibles interpolaciones que parecen afectar, entre otras cosas, al uso del término *roma* en ONRUBIA, 2003: 225, nota 381.

Queda claro en ambas descripciones que la torre se situaba a la vera de la costa, en las cercanías de la ermita de Las Nieves y de una necrópolis indígena que no puede ser otra que la del Maipés de Abajo. La precisión y aparente presencialidad del texto de Marín de Cubas, tal vez inspirado en alguna fuente desconocida, nos obliga a plantearnos la posibilidad de que los restos de esta fortaleza aún fueran visibles en los últimos años del siglo xvii, cuando el médico teldense redacta las dos versiones conocidas de su *Historia*. De hecho, es lo que parece deducirse de la *Topografía* del franciscano fray José de Sosa, escrita entre 1678 y 1688, donde se alude a la existencia de «ruinas» en el puerto de Las Nieves (SOSA, 1994: 135).

Ocurre, sin embargo, que Sosa no duda en vincular estos restos con un convento franciscano<sup>16</sup> y en identificar la torre, que coloca «en un apasible valle» aguas arriba de la desembocadura del barranco, con una construcción de fuertes muros de tapial que entonces servía de granero y bodega a su propietario, Alonso Olivares del Castillo (SOSA, 1994: 149 y 159-160). A pesar de las dudas que puede suscitar la alusión por parte de Pedro Agustín del Castillo al hecho de que, en el momento de redactar su *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*, acabada de componer en 1737 (CASTILLO, 1948-1960: 737), sólo se mantenga en pie el «primer cuerpo» de la torre, estamos, con toda seguridad, ante la misma fábrica a la que hace referencia este autor, pariente de don Alonso. Lo que hoy sabemos de la transmisión de esta propiedad (MONZÓN, s.f: 6) permite aventurar que estas habitaciones pudieron formar parte de lo que se ha dado en llamar la Casa Fuerte de Agaete, construcción de evolución y cronología inciertas que algunos estudiosos (MARTÍN DE GUZMÁN, 1996: 197-228; MONZÓN, s.f.) insisten en poner en relación con la torre de la conquista.

La pervivencia, en un momento tardío, de ruinas de una torre en Las Nieves, y no en otro sector del lecho del barranco más cercano al caserío de Agaete, podría estar con todo certificada por la alusión al «castillo» de defensa costera de ese puerto que encontramos en la descripción del litoral de Gran Canaria que realiza, en la segunda mitad del siglo xviii, el factor escocés George Glas (GLAS, 1982: 61). Seguramente se trata de la misma edificación que reconoce, a finales de la centuria siguiente, Olivia Stone. En el recorrido que efectúa por la isla en 1883, esta viajera inglesa llega al puerto de Las Nieves y da cuenta de la existencia allí, precisamente al lado del cementerio de los antiguos canarios y junto al pequeño muelle, de los restos de una fortificación de reducidas dimensiones que vincula de manera explícita con la fortaleza mandada construir por Pedro de Vera (STONE, 1995: II, 66-67).

Sea lo que fuere y volviendo a ella, hay que reparar en los interesantes datos que, sobre las características constructivas de la torre de Agaete, aporta la relación de Marín de Cubas. A partir de ella podemos afirmar, por ejemplo, que sus alzados eran de tapial y que en su construcción se emplearon maderas utilizadas tanto para el acondicionamiento de los forjados que separaban las diferentes plantas que seguramente tenía, como para ensamblar las empalizadas y sombrajos de madera que con toda probabilidad la remataban. De añadidura, la torre se encontraba

---

<sup>16</sup> Sabemos con seguridad, no obstante, que este convento nunca llegó a erigirse (CRUZ Y SAAVEDRA, 1996).

rodeada por un muro defensivo cuadrangular de aproximadamente 1,5 m de anchura y unos 80 m de perímetro, hecho de piedra seca. Este recinto fortificado contaba con una puerta estrecha abierta al sur defendida por una coracha con saeteras que protegía el acceso a la torre desde el mar.<sup>17</sup>

Desde la fortaleza del puerto de Las Nieves, las tropas comandadas por su alcaide, Alonso Fernández de Lugo, futuro gobernador de Tenerife y La Palma y capitán general de Berbería, practicarán una estrategia de desgaste, intensa y contundente, para la que contarán con la decisiva colaboración de un contingente de naturales gomeros capitaneados por Hernán Peraza. El objeto de estas acciones es crear un segundo frente ofensivo y abrirse paso hacia el importante lugar indígena de Agaldar, referente simbólico de toda la isla en su calidad de solar de origen del linaje aristocrático que monopolizaba en ese momento el poder político y religioso isleño (ONRUBIA, 2003: 265-495). Finalmente, el éxito de esta ofensiva se produjo a principios de 1482. La creciente presión militar, combinada con la labor negociadora llevada a cabo por el propio Fernández de Lugo, desembocó en la conclusión de un acuerdo que implicó la rendición bajo seguro del que las fuentes castellaneras conocerán como don Fernando Guanarteme, o don Fernando de Gáldar, el aristócrata indígena que en ese momento estaba al frente de la «jefatura» del «bando» de Agaldar o, al decir de otros textos, de la de toda la isla.

Los términos de este pacto permitieron a los castellanos instalarse, con garantías, en este territorio, donde alzaron otra torre (Figura 2) que ya podría estar construida a mediados de diciembre de 1482 (ONRUBIA, 2003: 272-273). Es virtualmente seguro que para rematar su construcción se empleó una parte de los 60.000 maravedíes que, antes de su partida para Gran Canaria en octubre de 1482, recibe en el Puerto de Santa María el continuo real Miguel de Mújica para la edificación de dos torres en la isla (LADERO, 1966: 45). El primer alcaide de la fortaleza de Gáldar fue uno de los hijos del gobernador Vera, Rodrigo de Vera, quien al frente de una guarnición de infantes, asistida por auxiliares indígenas, se encargará de llevar desde aquí el peso de las operaciones de hostigamiento a los canarios que no se han sumado a las paces.

A pesar de que tampoco queda a día de hoy traza alguna de ella, la documentación escrita permite situar el emplazamiento de esta torre con bastante precisión y facilita algunos datos acerca de sus características constructivas (ONRUBIA, 2003: 272-276). Así, podemos confirmar que se levantó en el borde más occidental del Llano de Santiago, el punto más elevado del actual casco histórico de la ciudad, y en las proximidades de varias edificaciones indígenas que tal vez constituyan, en realidad, una única estructura: la casa conocida como *roma* y la gran plaza cercada. A diferencia de las torres del real de Las Palmas y de Agaete, esta fortaleza se encontraba completamente aparejada con muros de cantos de toba, cuyo empleo se explica no sólo por la disponibilidad de materia prima abundante, de buena calidad y fácil de extraer y trabajar en su entorno inmediato sino, también, por el relativo ambiente de seguridad en el que, en contraste con

<sup>17</sup> Las características constructivas del texto de Marín de Cubas están parcialmente confirmadas por otras fuentes. De «torre de tapias» hablan con precisión las versiones de la crónica atribuida a Sedeño (SEDEÑO, 1978: 359). Y, por su parte, Abreu alude a una «torre y casa fuerte de piedra y barro y tapias» (ABREU, 1977: 213).



aquellas fábricas, esta torre fue edificada. Por lo que podemos deducir de la *Topografía* de José de Sosa (SOSA, 1994: 305-306), quien visita personalmente sus ruinas en 1675, la torre disponía de puertas y escaleras y, al menos en ese momento ya avanzado, no parece que estuviera ceñida por muro o parapeto alguno, sino más bien adosada a un gran recinto de piedra que todo apunta a identificar con la casa *roma* o la gran plaza cercada a las acabamos de aludir.<sup>18</sup>

La torre de Gáldar constituía, de hecho, la fortaleza que defendía un auténtico real<sup>19</sup> donde incluso una vez finalizada la conquista permanecerá acantonada una guarnición castellana. Siguiendo el patrón habitual ya aludido para este tipo de campamentos, este recinto militar contaba con una iglesia y un hospital, citados con profusión en las fuentes narrativas a raíz del episodio del descalabro de Ajodar que provocó la muerte de Miguel de Mújica y de un crecido número de los soldados que le acompañaban, entre ellos muchos de los ballesteros vizcaínos que trajo consigo de la Península.<sup>20</sup> Una y otro fueron acondicionados remodelando, para su nuevo uso, sendas habitaciones indígenas. El oratorio, dedicado a Santiago y asociado a su correspondiente camposanto, se dispuso en lo que con toda probabilidad fue un santuario de los naturales; el hospital se instaló en el interior de un gran recinto que difícilmente puede ser otro que la ya varias veces citada casa *roma* o plaza cercada. Consta que hacia 1486, seguramente al calor de la progresiva llegada a la naciente villa castellana de repobladores atraídos por los repartos de tierras iniciados en ese mismo momento, se acomete la construcción de una iglesia de nueva planta tal vez sobre el primitivo oratorio. Esta iglesia será objeto de sucesivas transformaciones hasta 1824, momento en que es destruida y sustituida por el actual templo de Santiago cuyas obras se inician en 1777. Su localización, características y evolución son conocidas, entre otros documentos, gracias a un interesante plano dibujado por Cayetano González (Figura 4) poco antes de su demolición (ONRUBIA, 2003: 301-302). Y también como consecuencia de las excavaciones arqueológicas preventivas efectuadas en 2003 en la plaza de Santiago donde se localizaron algunos enterramientos sin duda relacionados con ella (SÁENZ, 2006).

Los últimos compases de la guerra de Canaria parecen haber coincidido con la construcción, en Telde, de una última torre de conquista (Figura 2) en un proceso relacionado de manera directa con la erección del real de Gáldar. Porque no parece muy aventurado postular que precisamente a esa fortaleza se habría dedicado la otra parte del dinero que, como acabamos de ver, recibe Mújica en octubre de 1482 para la edificación de dos torres en Gran Canaria. La secuencia de los acontecimientos de la conquista, y la negativa del «bando» de Telde a sumarse a las paces concertadas con don Fernando Guanarteme, resultan, de hecho,

<sup>18</sup> De hecho, en las crónicas del grupo de Jáimez sólo se dice, refiriéndose a esta construcción, que los castellanos “hicieron allí junto un fuerte o torresilla arrimada a una casa grande de los antiguos” (*Ovetense*, 1978: 158)

<sup>19</sup> Así lo nombra, de manera explícita, el texto de GÓMEZ ESCUDERO (1978: 417).

<sup>20</sup> Ver, por ejemplo, la crónica *Ovetense* (1978: 158). Como hemos indicado más arriba (ver nota 7), es significativo destacar que frente a la unanimidad de las crónicas insulares en situar en Gáldar el lugar donde son curados los heridos y enterrados los muertos de la batalla de Ajodar, el siempre creíble testimonio de Diego Valera lo lleva al real de Las Palmas (VALERA, 1927: 113).

totalmente coherentes con esta hipótesis. Aprovechando el repliegue del grueso de la resistencia indígena hacia el interior de la isla, es de todo punto plausible que las tropas castellanas decidieran ocupar de manera efectiva este importante lugar prehistórico, con toda probabilidad el más densamente poblado de toda la isla al menos hasta el comienzo de la conquista (ONRUBIA, 2003: 204-207), y fortificarse en algún punto que les permitiera controlar con facilidad los caseríos canarios situados tanto en el actual barrio de San Francisco, dentro de lo que hoy es el casco histórico de la ciudad, como en Tara y Cendro.

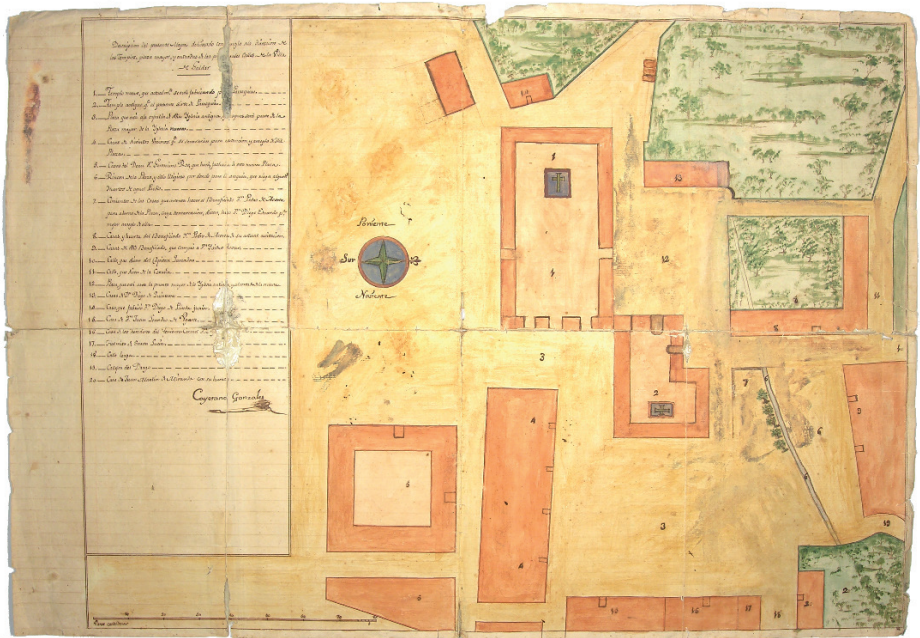


Figura 4. Plano del Llano de Santiago de Gáldar dibujado por Cayetano González (circa 1824) donde se observan las dos fábricas de la iglesia de Santiago. La primitiva es la que aparece adosada a la esquina inferior derecha de la actual, de planta rectangular. Archivo cartográfico de El Museo Canario (nº 769).

Por desgracia, los datos que poseemos sobre esta eventual torre no permiten concluir con la contundencia y robustez que serían deseables. No obstante, la confusión que en relación con este tema se observa en la historiografía local justifica que le dediquemos una atención relativamente pormenorizada. La fuente fundamental sobre esta fortificación es, una vez más, Tomás Arias Marín de Cubas, quien en la versión de 1687 de su *Historia* dice que tras la batalla de Ansíte una compañía castellana al mando de Pedro de Santisteban y Ordoño Bermúdez llegó a Telde y allí «se fabrico de cal i piedra, i cantería parda un fuerte con quatro torreones quadrado i dentro la Parroquia de Sr. S. Ju<sup>a</sup> bautista» (ARIAS MARÍN DE CUBAS, 1937: fols. 63 y 63v).

Como sucede a menudo con el desconcertante médico teldense, ignoramos cuál es la fuente de la que bebe Marín de Cubas. Desde luego, la tipología del «fuerte» que describe resulta insólita para lo que conocemos de las fortificaciones erigidas durante la conquista de la isla, pues su texto habla explícitamente de un recinto cuadrado defendido por cuatro torreones en cuyo interior se alzó la primitiva parroquia de San Juan Bautista. Ante esta sorprendente singularidad, y conocedores de su particular forma de historiar, es legítimo preguntarse hasta qué punto este dato, tal vez basado en una referencia documental hoy perdida sobre el origen de la presencia y repoblación castellana de Telde, no pasa de ser una interpretación erudita elaborada a posteriori por Arias Marín de Cubas. Ésta nacería de la combinación de la idea canónica de lo que él considera el prototipo de una auténtica «fortaleza» medieval y de la realidad que conoce en el momento de escribir su obra: una iglesia de estilo gótico-mudéjar que presenta, a sus pies y a la derecha de la entrada, una sólida torre-campanario cuadrangular. De ser así las cosas, el texto de Marín de Cubas, quien a lo largo de su vida asistirá a sucesivas modificaciones de la parroquia de San Juan, daría por sentado que el macizo campanario que ve no es más que la torre de flanqueo que defendería la esquina meridional del recinto fortificado. Este, que coincidiría en su trazado con el solar donde se encuentra el templo, se completaría con otras tres torres esquineras y con las cortinas amuralladas que han de caracterizar a toda fortaleza digna de ese nombre.

Por los datos hasta hoy publicados, no nos consta que la abundante documentación conservada en el Archivo Parroquial de esta iglesia<sup>21</sup> contenga información alguna que permita inferir que la primitiva fábrica de San Juan, cuya traza original data sin duda de los últimos compases del siglo xv, se alzara en el interior de una fortaleza. Ni tampoco que formara parte de este fuerte la torre-campanario que conoce Marín de Cubas y que, precisamente a raíz de su *Historia*, la historiografía local designará recurrentemente como «torre de la conquista» o «fortín de la conquista» (HERNÁNDEZ BENÍTEZ, 1958: 71-73; GONZÁLEZ PADRÓN, 2005 y 2006: 15).

El problema es que tampoco tenemos noticia de la construcción de este campanario durante los sucesivos trabajos de edificación, y remozamiento, de la iglesia de San Juan. Lo único que sabemos de cierto es que ya estaba en pie a finales del siglo xvi, pues aparece claramente dibujado en la planta de este templo que figura en el conocido plano de Telde levantado por Leonardo Torriani durante su estancia en Gran Canaria (Figura 5). En relación con este plano, y con el texto sobre la ciudad de Telde al que sirve de ilustración (TORRIANI, 1978: 169-170), es interesante reparar en el hecho de que el ingeniero militar de Felipe II no aluda en su *Descripción* a la existencia de fortificación alguna en el casco de la ciudad. Este silencio resulta aún más elocuente si tenemos en cuenta que Torriani conoce muy bien el entorno y las posibilidades poliorcéticas de la iglesia de San Juan. Esta familiarización, que sin duda no habría pasado por alto la existencia en el templo de un elemento de naturaleza claramente defensiva, le lleva de hecho a

---

21 En sus intentos de examinar los pormenores de la historia de esta fábrica, esta documentación ha sido explotada de manera sistemática por distintos autores. Ver, por ejemplo: HERNÁNDEZ BENÍTEZ, 1958; GONZÁLEZ PADRÓN, 2006.



descartar, por inadecuado, el proyecto de fortificación de la parroquia propuesto por el gobernador Luis de la Cueva y Benavides y a decantarse, en cambio, por fortificar el altozano de Santa María y su pequeña iglesia, lugar en el que más tarde se erigirá el convento de San Francisco.



Figura 5. Plano de la ciudad de Telde de Leonardo Torriani (s. XVI) donde se observa la iglesia de San Juan. Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra. *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le Fortunate con il parere delle loro fortificationi* (Ms 314).

El hecho de que en la actualidad no subsista nada de esta antigua torre de campanas, demolida en 1909 para sustituirla por un nuevo campanario diseñado en el marco del proyecto de construcción de una nueva fachada (GONZÁLEZ PADRÓN, 2006), nos impide abordar una lectura arqueológica de la misma y, singularmente, determinar la manera en que se adosaba la torre al cuerpo de la iglesia y, por lo tanto, la relación de anterioridad/posterioridad entre ambas. El concurso combinado del plano de Torriani (Figura 5), de los datos conservados en el Archivo Parroquial, de algunas fotografías de época (Figura 6),<sup>22</sup> de los resultados de las excavaciones realizadas en al año 2000 a los pies de la actual torre derecha de la iglesia<sup>23</sup> y, en fin, de la propia observación directa de la fábrica,

22 Además de la figura que ilustra este texto, en el archivo fotográfico de la FEDAC se conservan otras fotografías históricas de la iglesia de San Juan. Entre otras publicaciones, algunas de ellas han sido reproducidas en GONZÁLEZ PADRÓN, 2006: 15; ARIAS MARÍN DE CUBAS, 1986: lám. 12.

23 Durante estos trabajos (MIRELES *et al.*, 2003), que sacaron a la luz restos de una estructura hidráulica y de un espacio cementerial de cronología imprecisa, ha quedado acreditado que la cimentación de la actual torre no corta ninguna fábrica o nivel de obra preexistentes. Como puede asimismo deducirse de las más antiguas fotografías conservadas, esta evidencia permite inferir que la planta del fuste del primitivo campanario tenía unas dimensiones muy similares a las del actual, tal vez incluso un poco

puede, con todo, contribuir a aportar alguna luz sobre este asunto.

A partir de todas estas evidencias, resulta palmario que la primitiva torre-campanario de San Juan de Telde tenía planta cuadrada, de unos cinco metros de lado, en la zona del fuste que no estaba adosada a la fábrica principal y avanzaba sobre la portada, flanqueándola por su lado derecho. Sin embargo, sus paredes de cantería se integraban en el lienzo del muro lateral de la nave derecha sin que, a partir de los datos disponibles, estemos en condiciones de poder determinar la existencia de discontinuidad alguna entre sus fábricas.



Figura 6. Vista de la plaza y de la iglesia de San Juan de Telde hacia 1890-1893. A la derecha de la imagen puede apreciarse la torre-campanario, hoy desaparecida. Foto: Luis Ojeda Pérez. Archivo: FEDAC.

Según las informaciones suministradas por el canónigo Pedro Hernández Benítez, extraídas de los libros de fábrica, en 1672 y bajo la dirección de Benito Lucero se realiza una nueva escalera de acceso a la torre-campanario (HERNÁNDEZ BENÍTEZ, 1958: 72).<sup>24</sup> Se trataba de una escalera de caracol lateral que exteriormente

menores. Agradecemos a nuestro buen amigo Francisco Mireles Betancor, uno de los directores de esta campaña de excavaciones, la documentación que nos ha facilitado sobre estas labores, así como sus detalladas explicaciones sobre el terreno en compañía de nuestro también entrañable amigo Ángel Rodríguez Fleitas. El intercambio de puntos de vista con ambos, excelentes conocedores de la arqueología de Telde, ha sido fundamental para la elaboración de esta parte de nuestro estudio.

<sup>24</sup> Según A.M. González, de ese mismo momento dataría la coronación del campanario con un chapitel a cuatro aguas (GONZÁLEZ PADRÓN, 2006: 14).



adoptaba el característico aspecto de un torreoncillo adosado al cuerpo del campanario. Situado hacia el poniente, este torreoncillo estaba dotado con lucernarios en forma de saetera y cubierta abovedada semiesférica, e iba a morir a la altura de la actual tribuna donde, al decir del presbítero Hernández Benítez, en su momento todavía eran visibles las trazas de la antigua puerta que comunicaba la escalera de caracol con el cuerpo de campanas. Pese a lo que se ha insinuado (GONZÁLEZ PADRÓN, 2006: 14), nada prueba que hasta ese momento la entrada a la torre se localizara al exterior de la misma ni que su uso como campanario datara, en realidad, de esos trabajos de reforma. De hecho, su tipología, constituida por un fuste subdividido exteriormente en cuatro cuerpos por pequeñas cornisas que sirven también para separar este primer elemento del campanario en sentido estricto, sólo se explica como el resultado de un proyecto concebido de una sola vez con el objeto de levantar una torre de campanas dotada de las dos cualidades que debe tener cualquier construcción de este tipo: ser audible y visible en el territorio (SÁNCHEZ RIVERA, 2010: 123). Todo apunta, pues, a considerar que, aunque desconozcamos el detalle de su historia y evolución, la primitiva torre-campanario de San Juan de Telde se construye en el transcurso de las obras de edificación de la iglesia y no tiene nada que ver con una fortificación anterior. Su posición y características constructivas, que sin duda contrastan en el contexto de una arquitectura religiosa caracterizada por la omnipresencia de espadañas, no son una excepción en lo que hace a los templos mayores y conventuales de las islas y, desde luego, resultan bastante habituales en las iglesias peninsulares de la época (SÁNCHEZ RIVERA, 2011).

Descartada, en principio, la posibilidad de que el cuerpo del ejército comandado por Pedro de Santisteban y Ordoño Bermúdez se fortificara en el lugar donde hoy se levanta la iglesia de San Juan, la hipótesis más razonable para situar el solar donde pudo alzarse la torre de conquista de Telde se decanta hacia dos topónimos bien acreditados: la «torrecilla» o la «fortaleza». Estos nombres de lugar, que se atestiguan documentalmente desde el siglo XVI,<sup>25</sup> se corresponden con

<sup>25</sup> Estos topónimos aparecen citados con frecuencia en la documentación de los siglos XVI a XVIII conservada en el Archivo Parroquial de San Juan (HERNÁNDEZ BENÍTEZ, 1958: 295-297). A pesar de su escasez y su deficiente estado de conservación en lo que hace a los siglos anteriores al setecientos, los instrumentos notariales también recogen alusiones al menos a uno de ellos. Gracias a la insustituible y amistosa colaboración de Pedro Quintana Andrés, sabemos, por ejemplo, que el topónimo la Torrecilla aparece en dos cartas de venta fechadas a finales del siglo XVI y a principios del XVII: la que alude al solar de sesenta pies cumplidos que Bartolomé de Tobilleja, vecino de Agüimes, vende en la Torrecilla a Hernando Gil, vecino de Telde [(A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (L)as (P)almas, Legajo 2.485. Fecha: 30-10-1577] y la que da cuenta de la venta realizada por el convento de Santo Domingo de Las Palmas a Andrés Calderín, vecino Telde, y a su mujer, Catalina de Acosta, de una casa en el lugar que dicen la Torrecilla con huerta y parral más una noche de agua de la Vega Mayor de Telde (AHPLP, Legajo 916, Fecha: 26-10-1605, fols. 507 r. -508 v.).

Convencido, en la estela de Marín de Cubas, de que la torre de la conquista se corresponde con el primitivo campanario de la iglesia de San Juan, Hernández Benítez se ve abocado a asimilar esta "torrecilla" o «fortaleza» con la torre señorial levantada en Telde por Diego García de Herrera con la presunta colaboración de su yerno, el portugués Diego de Silva (HERNÁNDEZ BENÍTEZ, 1958: 296-297). La existencia de esta fortaleza se recoge de manera inequívoca en los testimonios de Gonzalo Rodríguez y Diego de Sevilla contenidos en la *Pesquisa de Cabitos* (Pesquisa, 1990: 270-279). Desde luego, nada impide que la ubicación de las dos torres, señorial y realenga, coincidiera y que esta última se elevara aprovechando, de algún modo, el emplazamiento y los materiales de aquella.

el borde oriental de la lomada de San Juan, coincidiendo con el sector de la ciudad hoy conocido como la Placetilla. Desde allí no sólo se pueden controlar con facilidad los caseríos indígenas de San Francisco, Cendro y Tara, sino también la línea de costa y el punto en el que el camino real que viene de Las Palmas atraviesa el barranco de Telde. Se trata del mismo lugar que aparece presidido en el plano de Torriani (Figura 5) por una gran cruz que dio nombre a una de las primitivas calles de la naciente villa colonial. Llama de nuevo la atención que el ingeniero cremonés no sitúe aquí fortificación alguna. Este silencio no debe sorprendernos pues lo más probable es que en ese momento no existiera ya ningún vestigio de la torre. Como sabemos que sucedió en Gáldar, lo más normal es que la torre fuera abandonada muy pronto, coincidiendo con la instalación de un clima de completa seguridad en la isla. Si, como pensamos, se trataba de una fábrica fundamentalmente alzada con muros de piedra, es lógico suponer que su material fuera expoliado y reutilizado en las nuevas edificaciones de la ciudad.

En suma, todo apunta a considerar que la torre que levantaron en Telde las tropas castellanas, a resultas de la batalla de Ansite o tal vez un poco antes, se construyó casi con seguridad en la zona de la Placetilla. Es más que probable que su tipología obedeciera también al modelo habitual de las torres de conquista de la isla: una fábrica cuadrangular de sillería o de mampostería rodeada de una cerca perimetral.

La última torre a la que nos vamos a referir en este apartado se alzó varios años después de finalizada la conquista de Gran Canaria, pero cuando aún queda pendiente la incorporación de Tenerife a la corona de Castilla. Su erección ha de entenderse, en consecuencia, en el marco de una serie de decisiones y de acciones estratégicas que tienen que ver, en parte, con la conclusión del proyecto de anexión militar de las islas de realengo y, con ella, con la supresión de la única frontera insular que aún subsistía.

La fortaleza en cuestión (Figura 2) se construyó por orden del gobernador Alonso Fajardo a finales de 1495, o principios de 1496,<sup>26</sup> con la clara vocación de defender el puerto de Las Isletas, ya convertido en el principal de las islas. Esta función defensiva es destacada de manera elocuente por Leonardo Torriani, quien, al referirse a la fortaleza, ya muy transformada, que conoce a finales del siglo XVI indica que «fue hecha solamente para defender las naves que echan el ancla debajo de ella. Y, como no se consideraron más que lo efectos en dirección del mar, no se procuró darle mejor forma, para que se pudiese también defender por tierra» (TORRIANI, 1978: 166). Estamos ante una obra defensiva que se inserta, sin duda, en una estrategia explícita diseñada por los Reyes Católicos ante la necesidad de proteger el tráfico comercial con la Península, de consolidar la cabeza de puente que permitirá al adelantado Fernández de Lugo completar la anexión de Tenerife, y con ella el control de todo el Archipiélago, y de asegurar, en fin, una frontera exterior desde la que llevar a cabo los proyectos de expansión

<sup>26</sup> Esta documentalmente probado que este caballero murciano, contino real, tomó posesión de su cargo como gobernador de la isla el 7 de agosto de 1495 (RUMEU, 1996: t.I, 252; GAMBÍN, 2005: 223 y ss). En consecuencia, no es posible, como se ha afirmado (CUENCA *et al.*, 2005: 61 y 155), que la construcción de esta torre date de 1494.

colonial que la monarquía tiene intención de acometer tanto para la vecina costa africana como para América.

A diferencia de las anteriores fortificaciones, los restos de esta torre aún persisten en aceptable estado de conservación. Fueron sacados a la luz, de manera casual, con ocasión de las obras de rehabilitación de que fue objeto el Castillo de la Luz, en cuyo interior estaban embutidos (Figura 7). Este hallazgo provocó la paralización de los trabajos y la puesta en marcha de un proyecto de documentación arqueológica que se desarrolló entre 2001 y 2002 y permitió la exhumación completa, y la consolidación y presentación ulteriores, de los vestigios que todavía subsistían.<sup>27</sup> Los resultados de estas estimables labores han sido objeto de una cuidada publicación monográfica a la que remitimos para cualquier precisión complementaria a la sucinta descripción de la misma que nos proponemos incluir a continuación (CUENCA *et al.*, 2005).



Figura 7. Vista de la torre de Las Isletas durante los trabajos de excavación de 2001-2002. Foto: Julio Cuenca Sanabria y José Guillén Medina. Archivo: PROPAC S.L.

---

<sup>27</sup> Queremos agradecer a Julio Cuenca Sanabria, director de la empresa PROPAC S.L. y uno de los responsables de estos trabajos arqueológicos, su amistosa y generosa colaboración para facilitarnos el acceso a los datos de esta intervención y, singularmente, a un abundante, y valioso, material gráfico inédito.

Como ya hemos adelantado recogiendo, en esto, la opinión que, con algunas reservas, emiten los propios excavadores (CUENCA *et al.*, 2005: 110), la torre de Las Isletas del gobernador Fajardo tiene todos los visos de obedecer a un proyecto constructivo unitario ejecutado de una sola vez. Es una fábrica de piedra trabada con mortero de cal y planta cuadrada de 8 m de lado. Su altura alcanza los 10 m distribuidos en tres plantas. En la planta baja, de cubierta abovedada, se situaban dos cámaras de tiro, que alojaban sendas piezas artilleras, con las embocaduras orientadas a la línea de costa. A la primera planta se accedía, a través de una escala móvil exterior o tal vez de un patín que permitía salvar las diferencias de cota, por una puerta abierta, como la de la planta baja, en la cara norte. En este espacio se encontraban tres troneras de cerradura invertida y mirilla que, por su tipología y diámetro, debieron permitir el disparo de artillería de pequeño calibre. Su cubierta estaba formada por un forjado de madera que daba acceso a la segunda planta. Las paredes de ésta estaban provistas de dos ventanas-troneras destinadas a proteger las puertas de acceso. Sobre la cubierta de esta última planta, probablemente también realizada con viguería de madera, se disponía un espacio aterrazado, quizá provisto de un parapeto almenado y acaso también de una protección de madera a modo de sombrero. Esta azotea daba acceso a dos matacanes que, sustentados por ménsulas encastradas en el exterior a la altura de la primera planta, protegían las grandes troneras de las cámaras artilleras de la planta baja.

#### **4. FACTORÍAS Y TORRES REALENGAS CASTELLANAS EN LA BERBERÍA DE PONIENTE**

De manera significativa, por las mismas fechas en las que el gobernador Fajardo acometía la construcción de la torre de Las Isletas, los Reyes Católicos le instaban a comenzar los preparativos para la edificación de otra fortificación, esta vez sobre la tierra firme africana. El lugar elegido será el mismo en el que unos años antes, en un proceso en todo simétrico, los señores de las islas, Inés Peraza y Diego García de Herrera, proceden a alzar su propia factoría en la costa del África atlántica (RUMEU, 1996: t.1, 137-159 y 472-473). Se ha llegado a cuestionar, sobre argumentos fundados (GAMBÍN, 2012: 26-29), la dimensión, la morfología e incluso la existencia real de este enclave señorial. Amén de otros datos tal vez más endebles, contamos, sin embargo, con una referencia documental que podría probar que esta instalación existió y que adoptó el aspecto de una fortificación al uso. Se trata de la minuta del tratado de Sintra, suscrito en 1509, donde se habla de la «torre que agora posee e tiene doña Inés Peraza» (RUMEU, 1996: I, 473 y 509-541). De ser cierta esta noticia, que yerra al menos en considerar que la señora de Canarias aún está en vida el año de la firma del tratado, cuando sabemos que fallece en 1503, y de no tratarse de una ocupación temporal de la torre realenga por parte de los titulares del señorío, ambas fortificaciones podrían haber llegado a coexistir en el tiempo (RUMEU, 1996: I, 472-473). En este supuesto, no parece probable, contrariamente a lo que se ha afirmado (RUMEU, 1996: I, 196), que la fortaleza realenga

se levantara sobre la señorial. De hecho, como veremos un poco más abajo, las observaciones arqueológicas parecen desmentir esta posibilidad.

La interesante documentación conservada permite conocer, en detalle, los trabajos preparatorios y el propio proceso de construcción de la fortaleza de Alonso Fajardo, rematada en los primeros días de diciembre de 1496 (RUMEU, 1996: I, 249-284; AZNAR *et al.*, 2000; GAMBÍN, 2012). Durante tres décadas, esta torre, que adoptaría el mismo nombre que la señorial, Santa Cruz de la Mar Pequeña (Figura 1), se convirtió en una factoría comercial relativamente pujante que era visitada, de manera regular, por mercaderes procedentes tanto de las islas como de Andalucía. Además, desde ella y en paralelo a esta actividad comercial, se puso en marcha una hábil y cuidada estrategia diplomática cuyo fin último fue intentar hacerse con el control del tráfico caravanero que tenía como destino los «puertos» transaharianos de la cuenca del *ued* Nun y, singularmente, la ciudad de Tagaos, entonces «capital» de este vasto territorio, designado en las fuentes castellanas como «reino» de la Bu-Tata.<sup>28</sup> Como es de sobra conocido, los contactos desembocan con la firma, en 1499, de un tratado entre los Reyes Católicos, representados para la ocasión por el gobernador de Gran Canaria, Lope Sánchez de Valenzuela, y los jefes tribales de la región (RUMEU, 1996: I, 311-343; NAÏMI, 1987: 315-329). Amparada en la aparente seguridad que le confiere este pacto, la Corona opta entonces por afianzar su penetración en el litoral sahariano con la construcción de tres nuevas fortalezas, cuya prevista ubicación aparece claramente recogida en la documentación: la desembocadura del *ued* Asaca, la propia ciudad de Tagaos y el cabo Bojador (RUMEU, 1996: I, 345-377). De todas ellas sólo llegó a construirse la torre de San Miguel de Asaca.

Como ocurre con la torre señorial homónima, la ubicación exacta de la fortaleza realenga de Santa Cruz de la Mar Pequeña ha sido objeto de una larga y animada polémica (CENIVAL y LA CHAPELLE, 1935; MONOD, 1976; PASCÓN, 1963; RUMEU, 1955, 1991 y 1996: I, 137-159 y 249-284). Conviene recordar que buena parte de este debate se origina en torno a las pretensiones coloniales que, a partir del siglo XIX, albergará España sobre el litoral meridional del actual Marruecos, guardando, a la postre, una relación directa con la ocupación efectiva del enclave de Ifni a inicios del segundo tercio del pasado siglo (GARCÍA FIGUERAS, 1941).

Aunque desde el siglo XVIII no faltaran descripciones y representaciones de una estructura cuadrangular de piedra situada en el borde oriental de la laguna de Jnifiss, el Puerto Cansado de la cartografía náutica y de los pescadores de las islas, corresponde al notario lanzaroteño Antonio María Manrique y Saavedra el mérito de plantear por primera vez, de manera explícita y argumentada, la

<sup>28</sup> Las fuentes escritas castellanas permiten hacernos una idea bastante precisa de la organización de este antiguo «reino» a finales del siglo XV. Todo indica que abarcaba la totalidad de la actual cuenca del *ued* Nun, desbordándola hacia el noroeste, para incluir el territorio de Ifni, y hacia el sureste, para hacer lo propio con la zona de Tamanart, ya situada en la cuenca del *ued* Dra. A partir de la ciudad de Tagaos, los nómadas árabohablantes Awlad Amar, pertenecientes a las tribus maâquil instaladas en la zona probablemente desde el siglo XIII y sin duda desde el XIV, ejercían su soberanía sobre un conglomerado de tribus, clanes y linajes. Entre ellos se encuentran los Illmmiden (Lamta) e Iznagen (Zanaga) bereberohablantes que semejan superponerse, a su vez, a un antiguo sustrato poblacional compuesto por agricultores y artesanos sedentarios de piel oscura (Haratin) y por minorías judías (NAÏMI, 1987; 2004).



asimilación de estas ruinas con la torre-factoría de Santa Cruz de la Mar Pequeña.<sup>29</sup> Sin embargo, habrá que esperar a los trabajos de Pierre de Cenival y Frédéric de la Chapelle y, sobre todo, de Paul Pascon y Théodore Monod para asegurar su identificación y disponer de las primeras observaciones detalladas (CENIVAL y LA CHAPELLE, 1935; PASCON, 1963; MONOD, 1976).

En la primavera de 2013, con ocasión de una visita que realizamos al lugar en el marco de un proyecto de difusión llevado a cabo por una Agencia gubernamental marroquí para el que se nos había solicitado asesoramiento,<sup>30</sup> pudimos comprobar lo bien fundado de buena parte de estas observaciones. El reconocimiento pausado de los restos, facilitado por la retirada momentánea de la arena que los sepulta permanentemente y de manera casi completa desde 2005, año en que tuvo lugar una histórica crecida del *ued* Auedri, nos permitió, con todo, matizar algunas de las interpretaciones propuestas para los vestigios hoy visibles y avanzar, a expensas de poder acometer en el futuro trabajos arqueológicos dignos de ese nombre, nuevas hipótesis interpretativas.

Como ya han señalado varios de los autores que se han ocupado de describir estos vestigios, los restos conservados consisten en un recinto cuadrado de algo más de 8 m de lado (Figura 8). Al menos en lo que hace a la planta, estas dimensiones reflejan la utilización del mismo módulo constructivo usado por el propio Alonso Fajardo en la fortaleza de las Isletas (CUENCA *et al.*, 2005: 61-64), lo que procura un elemento adicional a la hora de garantizar la identificación de la torre de Santa Cruz y permite inferir, además, que estamos ante un proyecto constructivo concebido de manera coordinada. Los muros están aparejados en la base con grandes bloques de sillería extraídos en los cantiles calcáreos de cronología plio-pleistocena («losa mogrebiense») del entorno.<sup>31</sup> A pesar de todas las

<sup>29</sup> Después de varios años tratando de rebatir, al amparo de sólidos datos históricos y geográficos, la hipótesis oficial que planteaba identificar Mar Pequeña con Ifni, Antonio María Manrique decide organizar una expedición de reconocimiento a Puerto Cansado en octubre de 1882. Allí tiene ocasión de contemplar y describir, someramente, la torre cuyos restos él atribuye a la fortaleza señorial de Diego García de Herrera (MANRIQUE, 1902). Los resultados de esta expedición se traducen, cartográficamente, en la elaboración de tres planos o croquis: el publicado por el propio Manrique ya a comienzos del siglo XX (MANRIQUE, 1902: 8), el dibujado por Víctor de Arana, el capitán del pesquero a vapor Pérez Gallego que conduce allí a la expedición (RUMEU, 1996: I, 102), y el levantado por Juan Bethencourt Alfonso, quien también participa en la empresa (SAENZ, 2004: 83), actualmente conservado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna (MEDEROS y ESCRIBANO, 2015: 195). El mapa de Manrique servirá de base para el conocido plano que publicará en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* el teniente-coronel Eduardo Álvarez Ardanuy (RUMEU, 1996: I, 101).

<sup>30</sup> El proyecto, que tiene como fin la preparación y edición de una monografía en dos volúmenes sobre la laguna de Jnifiss, ha sido impulsado por el departamento de *marketing* territorial de la *Agence pour la Promotion et le Développement Économique et Social des Provinces du Sud du Royaume*. Queremos agradecer al que por entonces era su responsable, nuestro buen amigo Karim Anegay, su invitación a participar en esta primera campaña de reconocimiento y todas las facilidades que nos brindó durante el transcurso de la misma.

<sup>31</sup> Ya a finales del siglo XIX Donald Mackenzie señaló, en las cercanías de las ruinas, la existencia de sillares en distintos estadios de extracción y elaboración (CENIVAL y LA CHAPELLE, 1935: 32). Esta presencia nos ha sido confirmada por nuestros propios informantes, entre los que queremos destacar a nuestro querido amigo Salek Aouissa, actual responsable del *Réseau Associatif du Parc National de Khnifiss*, federación de asociaciones locales que labora activamente en pro de la recuperación, conservación y valorización de la laguna de Jnifiss. Aprovechamos la ocasión para expresarle, desde estas páginas, nuestra más profunda gratitud por su calurosa hospitalidad cada vez que, desde nuestra visita de la

remociones de que ha sido objeto la estructura, sobre los sillares aún se conservan, zonalmente, algunas hiladas de mampuestos del mismo material trabados con un mortero de cal de buena calidad. Sin duda, el elemento más singular y enigmático de la construcción está constituido por la veintena de aberturas, de inclinación y sección descendentes de dentro hacia afuera, que se documentan en el cuerpo del edificio. Fueron realizadas con total seguridad en obra y han sido unánimemente identificadas como saeteras. A partir de esta asimilación, que ya encontramos en las descripciones de Antonio María Manrique y Donald Mackenzie, Pascon y Monod, y en su estela los demás autores que se han ocupado con posterioridad de esta fortaleza, interpretaron los restos visibles como un parapeto que remataría la torre, afectada, según ellos, por un fenómeno combinado de subsidencia y colmatación sedimentaria. Esta dinámica de fosilización explicaría, a un tiempo, la escasa elevación de los paramentos y la insólita disposición de las saeteras.



Figura 8. Vista de los vestigios de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña durante los trabajos de retirada de arena de 2013. Foto: María del Cristo González Marrero.

Sin embargo, las observaciones que hemos podido realizar sobre el terreno, combinadas con los abundantes y preciosos datos documentales disponibles, indican que lejos de hallarnos ante la coronación de la torre, nos encontramos, en realidad, ante una potente, excepcional e ingeniosa zapata de cimentación destinada a afirmar la fábrica sobre la base arenosa en la que descansa. Sentada

primavera de 2013, hemos recorrido este excepcional espacio natural. Y, sobre todo, por su total disponibilidad a la hora de compartir con nosotros sus vastos conocimientos sobre la región.

esta interpretación, las «saeteras» (Figura 9), completamente rubefactadas por el calor de una combustión viva y continuada y cuya inclinación y tipología no dejaban de resultar sorprendentes para los propios Pascon y Monod, no parecen haber desempeñado otra función que la de servir de alojamiento a las «aspas». Como puede deducirse de la documentación escrita, estas piezas eran unas largas y robustas cuñas de madera de barbusano que se emplearon para calzar y «atar» la «cepa», el grueso tronco de pino canario que aseguraba la solidez de la fábrica (AZNAR *et al.*, 2000: 2253-2254; BELLO y MUÑOZ, 2014: 26 y *passim*). Tal vez el fragmento de madera encontrado por Pascon en sus rebuscas, junto a cerámicas vidriadas en verde y restos metálicos de cobre y bronce (PASCON, 1963: 8), tuviera que ver con alguno de estos elementos. Pero nada sabemos de él pues, por desgracia, ya había desaparecido en 1975 cuando Monod realiza su reconocimiento (MONOD, 1976: 458).

Es probable que las hiladas de mampostería que coronan la zapata sirvieran para afianzar alzados de tapial que podrían haber constituido el material constructivo más utilizado en la fábrica. Los argumentos que sustentan esta hipótesis descansan, por un lado, en la propia documentación disponible que alude con claridad al empleo de tablas «de costados» (BELLO y MUÑOZ, 2014: 29), expresión que, como ya se ha señalado (AZNAR *et al.*, 2000: 2254), es difícil no poner en relación con las maderas que sirven para armar los cajones con los que se fabrican las tongadas de tapial. Proceden, por otro, de la interpretación que proponemos para las perforaciones que aparecen en las esquinas de la zapata de cimentación, hasta ahora consideradas como agujeros donde alojar las bases de una estructura de madera o sombrero que protegería a la guarnición de los rigores del sol africano (MONOD, 1976: fig. 3, lám. VIII). Obedeciendo a una técnica habitual para el reforzamiento de las arquitecturas de tierra, para nosotros no serían sino los lugares donde se encastrarían cuatro gruesos postes verticales de madera, o esteos. A partir del gran consumo de cal que dejan traslucir las cuentas para su construcción,<sup>32</sup> todo apunta a considerar, además, que estos tapiales podrían haber estado compuestos, de hecho, por un mortero de barro y áridos muy rico en cal (tapiales reales o acerados). Dicho esto, y dada la importancia que en la contabilidad de las obras toma también todo lo relacionado con el trabajo de la piedra,<sup>33</sup> tampoco puede descartarse la posibilidad de que los alzados de la torre se hubieran levantado, total o parcialmente, con mampostería encofrada. Es cierto que esta hipótesis no parece avalada por el volumen de los derrumbes de mampuestos de los que tenemos constancia. Pero ignoramos todo sobre lo

32 BELLO y MUÑOZ, 2014: 35 y *passim*. Sabemos que toda esta cal fue fabricada en Gran Canaria y embarcada en los puertos de esta isla. Consta documentalmente, con todo, que el gobernador Fajardo llevó consigo a las costas de Berbería un maestro calero al objeto de intentar elaborarla a pie de obra (BELLO y MUÑOZ, 2014: 88). Por lo que parece, este ensayo no se vio coronado por el éxito.

33 Entre las numerosas y ubicuas referencias a los canteros y a su oficio que recogen las cuentas, la importancia del trabajo de la piedra durante la construcción de la torre puede rastrearse, por ejemplo, en la alusión a las cincuenta parihuelas de madera para el acarreo de este material llevadas desde Gran Canaria (BELLO y MUÑOZ, 2014: 20).



sucedido desde el abandono de la fortaleza y no parece improbable, antes al contrario, que sus materiales constructivos fueran objeto de un expolio sistemático.



Figura 9. Detalle del interior de los restos de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Sobre la solería, alterada por una remoción de la estructura que hace aflorar el agua de la laguna, se asentaría la base de la cepa. En torno a ella se observan los acondicionamientos donde irían encastradas las aspas para afirmarla. Foto: María del Cristo González Marrero.

A excepción de un dato no menor de difícil explicación, como es el hecho de que no coincida el número de «agujeros» que atraviesan las paredes de la fortaleza, todos estos detalles constructivos permiten poner en relación directa estos restos con una interesante descripción transmitida por José de Viera y Clavijo, canónigo, historiador y biólogo canario que publicó su *Historia de Canarias* entre 1772 y 1783. Se trata de un relato que Viera insertó, como nota a pie de página, en un pasaje donde da cuenta del viaje que realiza en 1764 George Glas, a quien hemos aludido más arriba en relación con la torre de Agaete, por el antiguo puerto de Guader o Santa Cruz de la Mar Pequeña. El factor escocés señala, explícitamente, que él «y sus asociados descubrieron en aquel puerto algunos vestigios de cierta torre o fortaleza antigua, debajo de cuyos cimientos se encontró una moneda de cobre» (VIERA, 1982: I, 613). El objeto de la exploración de aquel lugar abrigado del litoral sahariano, que no es otro que la laguna de Jnifiss, es encontrar un lugar idóneo para emplazar la abortada factoría comercial de Port Hillsborough (MONOD, 1976). El texto al que nos referimos (VIERA, 1982: I, 613-614) dice así:

También se descubrió en Guader cierta especie de adoratorio, fabricado de piedras sueltas en medio de un vasto arenal. Era un cuadrilongo de ciento y ocho pies de largo y setenta y cinco de ancho, cuyo centro se elevaba algún tanto sobre la circunferencia. En este centro se veían unas paredes de cuatro pies de ancho y nueve de alto, todas de piedras bien trabajadas, algunas de seis y ocho pies. Faltábale enteramente el techo, y lo interior, que estaba lleno de tierra, piedras, cal y retamas, tenía un suelo muy bien apisonado. Como cuatro pies más arriba de los cimientos, y a nivel del piso, había por la parte exterior doce agujeros, tres por cada lado. La extremidad de estos agujeros era mayor por dentro y se elevaba casi cinco pies; seis pulgadas más arriba se hallaban doce vigas de tea quemadas que penetraban de una parte a otra, cerca de cuyas puntas atravesaba otra pieza a manera de cruz.

Pese a que Viera no cita autor alguno para esta descripción, estamos en condiciones de afirmar que la mano que la redacta, o la inspira, es sin duda el propio George Glas. Así puede deducirse de la correspondencia cruzada sobre la actividad pesquera de los canarios en el Sáhara entre Domingo Bernardi, comandante general de Canarias entre 1764 y 1767, y el marqués de Grimaldi, a la sazón ministro de Estado. En carta fechada el 1 de abril de 1765 y a propósito de la identificación del puerto de la Mar Pequeña, el comandante, que es precisamente quien está en el origen del conocido episodio del arresto de Glas en Tenerife (MONOD, 1976), desvela la existencia de «unos apuntes del mismo Glas, en que se halla haber encontrado vestigios de fortaleza y capilla ó templo; y en la especificidad de haber visto en sus ruinas unas vigas de tea que es la madera que se usa en las casas y fábricas de estas islas de donde sin duda se llevarían» (ALCALÁ, 1879: 30-31, nota 3).

La prolija descripción de George Glas, que por lo que parece formaba parte de una suerte de informe escrito, no deja ninguna duda sobre el hecho de que, cuando explora la laguna de Jnifiss, todavía son visibles las maderas quemadas de las aspas y la cepa de la fortaleza. Al interés de este dato se suma el detalle que nos



permite confirmar, en la línea de lo que sabemos que sucede con algunos de sus antecedentes canarios, que la fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña estaba rodeada por un muro rectangular de piedra seca de unos 35 m de largo por 25 de ancho. Así las cosas, no está claro si lo que el factor escocés ha intentado representar en el interesante plano que reproducimos aquí<sup>34</sup> (Figura 10), es, tal y como señala Antonio Rumeu de Armas (RUMEU, 1991), el conjunto de la fortificación (torre y cerca dibujadas como un solo recinto) y el contorno de la pequeña «isla» sobre la que se levantaría o, más bien, la torre y su cerca.



Figura 10. Plano de la laguna de Jnifiss levantado por George Glas (s. XVIII). El emplazamiento de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña se corresponde con la pequeña “isla” que se observa a la izquierda de la laguna, muy cerca de las dunas (*white sandy hills*). Archivo General de Simancas. Secretaría de Estado, leg. 08138 (MPD, 07, 158).

<sup>34</sup> Archivo General de Simancas, MPD, 07, 158. Tal y como señala Rumeu en el trabajo que da a conocer por vez primera este documento cartográfico (RUMEU, 1991), este plano, cuya autoría no parece ofrecer ninguna duda a pesar de no aparecer firmado, fue enviado a la Secretaría de Estado por el embajador de España en Londres, Bernardo del Campo, acompañando a una nota verbal fechada el 28 de junio de 1773. El croquis no formaba pues parte del «informe» de Glas al que alude Bernardi y no sabemos si fue dibujado por el comerciante escocés antes de su conocida expedición a Puerto Cansado de mediados de 1764 o a raíz de ésta llegando en consecuencia a Inglaterra, de manera confidencial, junto con alguno de los envíos de mercancías que sabemos que realizó desde las islas (MONOD, 1976).

Amén de estos vestigios, que testimonian de manera elocuente la existencia de un proyecto constructivo unitario ejecutado de una sola vez, a día de hoy no es mucho más lo que podemos conocer de la fortificación de Mar Pequeña. Gracias a la rica documentación contable disponible estamos sin embargo en condiciones de poder afirmar que en su fachada, seguramente sobre el dintel de la puerta, existía un escudo de «maçonería» con las armas del «rey» y que estaba coronada por una «gavia» encorada donde, a imagen y semejanza de las cofas homónimas dispuestas en los mástiles de las embarcaciones, debía de situarse un vigía (BELLO y MUÑOZ, 2014: 62, 70 y 76).<sup>35</sup> También en la contabilidad de la obra aparece de manera reiterada el término «almacén» (BELLO y MUÑOZ, 2014: 23 y *passim*). Pero en los documentos este vocablo se vincula claramente al campo semántico de la armería, y muy especialmente a la ballestería, y no puede asimilarse, en consecuencia, a eventuales dependencias interiores de la torre o a las distintas construcciones ligeras que, con toda probabilidad, debieron existir en sus inmediaciones.

Por lo que hace a su entorno, ya hemos hablado de las canteras que fueron explotadas en los alrededores de la laguna y también conocemos pozos que pudieron haber sido usados en ese momento. Además, es posible observar acumulaciones de piedras de origen antrópico cuyo origen podría estar en la planificación de un sistema de señalización para guiar a las embarcaciones a través de la bocana de la laguna. De añadidura, en sus cercanías, se documenta el topónimo Suq er-Rumi («zoco del cristiano») que, pese a no haber suministrado hasta hoy ninguna evidencia arqueológica (MONOD, 1976: 459), no deja de evocar la presencia, altamente probable por otra parte, de un lugar concreto donde se realizaban los intercambios comerciales. Sobra decir que la exploración y análisis pormenorizado de todas estas evidencias debería incluirse, junto con una serie de estudios tendentes a reconstruir la paleogeografía y el paleoambiente de la laguna, en cualquier futuro programa de investigaciones arqueológicas en la zona.

Ya hemos comentado más arriba que, a resultas de los acuerdos de la Bu-Tata, los Reyes Católicos deciden acometer la construcción de tres nuevas fortalezas en la costa africana y que la única de ellas que llegó finalmente a existir fue la de San Miguel de Asaca (Figura 1). Fue levantada por un ejército expedicionario hispano-canario capitaneado por Alonso Fernández de Lugo del que formaba parte un contingente de indígenas de Gran Canaria muy vinculado al adelantado (RUMEU, 1996: I, 379-410). Preparada en Tenerife y tras recalar en Las Palmas para procurarse alguna artillería, la armada arriba a las costas africanas en el otoño de 1500. Una vez en tierra, las tropas empiezan con prontitud los trabajos de construcción del campamento que se verán súbitamente interrumpidos por un inesperado ataque de tribus hostiles a las paces firmadas con los Reyes Católicos. En esta refriega, conocida por la historiografía como batalla de Asaca o de Las Torres, el ejército castellano sufre una sangrienta derrota donde, entre los centenares de bajas, se cuentan muchos de los naturales canarios que acompañaban a Lugo, como Pedro

<sup>35</sup> Llama la atención que el texto aluda sólo a las armas del «rey», y no, como sería lo lógico, a las del rey y la reina, puesto que entre las instrucciones de la Concordia de Segovia se dispuso que su escudo no llevara armas personales diferenciadas. Por tal razón es muy probable que pueda tratarse de un error cometido por el escribano real durante la copia del documento.

Maninidra, hermano de don Fernando Guarnarteme, y Juan Delgado, yerno del *fayzague* de Telde.

Este serio revés supone un cambio de planes para la Corona que se verá obligada a abandonar sus pretensiones sobre Tagaos, donde sabemos que ostenta algunas propiedades (RUMEU, 1996: I, 312-314; 404-405; 491 y 502-504) y pretende, como hemos visto, construir otra fortaleza. Es más, no es impensable que los Reyes Católicos albergaran la esperanza de poder acometer allí, algún día, la edificación de una ciudad colonial fortificada siguiendo el modelo de los *atalhos* trazados por los portugueses en las ciudades del norte de Marruecos que estaban bajo su control (CORREIA, 2008).

A pesar de todo, la presencia en la región de comerciantes venidos de Canarias no cesa con este episodio bélico, de la misma manera que continuarán siendo frecuentes las entradas y cabalgadas. Y decididos a no resignarse a centrar todos sus intereses en la factoría de Santa Cruz de la Mar Pequeña, lo que en la práctica ocurrirá hasta su abandono definitivo en 1526, los monarcas se obstinarán en continuar buscando nuevas zonas de penetración e influencia. Este será el caso del cabo de Aguer. Allí Alonso Fernández de Lugo intentará levantar una nueva fortaleza de la que, ante las presiones portuguesas, es obligado a retirarse sin ver concluidas las obras (RUMEU, 1996: I, 410-653).

Aunque en menor medida de lo ocurrido con la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, la ubicación de la fortaleza de San Miguel de Asaca no ha dejado de plantear algún que otro debate (HERNÁNDEZ-PACHECO *et al.*, 1949). Y eso que los datos disponibles facilitaban, en gran manera, precisar su localización al mantenerse, por lado, el topónimo hasta hoy y al disponer, por otro, de un interesante texto de Jerónimo Zurita, cronista del rey Fernando el Católico, que señala con claridad que la fortificación se hallaba junto a la desembocadura de un río. En efecto dice Zurita en la relación de hechos correspondientes al año 1500 de sus *Anales de la Corona de Aragón* (ZURITA, 1580: fols. 184v-185r), al referirse a la expedición protagonizada por Alonso Fernández de Lugo en este sector de la costa africana, que éste:

desembarcó su gente en el puerto de San Miguel de Saca, en aquella costa de Berbería, que esta a cinco leguas de Tagaos; y llevaba un parque, y castillo de madera, el qual se assento: y hizo su cava, y fortificose [...] y pusose tal diligencia en fortificar aquella fuerça, que en treze días estuvo cercada de tres tapias: y alrededor con pretil, junto a un rio, que batia con la cerca, y a un tiro de piedra de la mar: y con una torre sobre la puerta, que se había levantado hasta mas de la mitad y con dos estados de cava: [...], aquello se sostuvo algun tiempo.

En los últimos años, y en el marco del proyecto conjunto hispano-marroquí *Investigaciones arqueológicas en la región Sus-Tekna (Marruecos)*, hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo varias campañas de exploración y excavación arqueológica en la desembocadura del *ued* Asaca, localmente conocida como Fum Asaca o Fum el Ued. El desarrollo de estos trabajos nos ha permitido, entre otras cosas, localizar, sin ningún margen para la duda, los restos de la torre de San

Miguel de Asaca y aportar, al tiempo, alguna información relevante que sumar a la ya conocida para reconstruir la breve historia de esta fortificación hispano-canaria.<sup>36</sup>

El grueso de las labores arqueológicas a las que nos referimos se concentraron en un pequeño promontorio de poco más de 7 m de altura situado sobre la terraza inferior de la margen derecha del *ued*, a apenas 300 m de la línea de costa. Esta elevación, inventariada como yacimiento ST-J1, se encuentra a la vera de la gran charca (*lagoon*) que, separada del océano por un estrecho cordón litoral, forma en la actualidad el curso de agua en su desembocadura.

Los restos visibles en superficie se extendían sobre un área de contorno ovoide irregular de alrededor de 2500 m<sup>2</sup> de extensión, que por su flanco suroccidental limita con el *lagoon*. El resto de su perímetro parecía estar delimitado por un foso artificial y por una posible cerca sobre base de mampostería. La mayor parte de las estructuras de habitación observables en superficie se concentraban en el extremo septentrional del área de dispersión. Unos 140 m al noreste del conjunto descrito se identificaron los restos de una antigua *maqbara* (necrópolis islámica) cuya cronología concreta está aún por determinar. El cementerio en cuestión fue casi completamente destruido por uno de los desmontes realizados durante los trabajos de urbanización parcial de la zona.

Las labores arqueológicas consistieron en la realización de cuatro sondeos al objeto de determinar la génesis y la cronología de los distintos depósitos que componían el yacimiento, y de establecer su extensión. Estas intervenciones permitieron documentar tres momentos de ocupación diferentes. El último de ellos coincide con un lapso de tiempo situado entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI y se identifica con una serie de entidades arqueológicas que se corresponden con el breve episodio de construcción y ocupación de la torre de San Miguel de Asaca y, al hilo de lo que señalan las fuentes escritas (RUMEU, 1996: I, 108-110), seguramente también con una cierta continuidad en la frecuentación de la desembocadura del *ued* Asaca por gentes llegadas desde Canarias tras el desastre de Las Torres.

De esta fase datan varias estructuras de habitación pertenecientes a un edificio de tapial y adobe con base de mampostería documentadas en el denominado Sondeo 1 (Figura 11). El recinto conoció al menos tres fases constructivas con reformas que dieron lugar, incluso, a modificaciones sustanciales de sus recorridos. La existencia de un solo nivel de pavimentos, y la muy escasa entidad de los rellenos asociados a los momentos de uso y abandono, nos permiten suponer, sin embargo, una ocupación notablemente breve del espacio que casa bien con

<sup>36</sup> El proyecto Sus-Tekna, codirigido por Y. Bokbot y uno de nosotros (J. Onrubia), se inició en 1995. Su financiación ha corrido a cargo, por parte española, del Ministerio de Cultura (hoy de Educación, Cultura y Deporte) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Desde el comienzo del proyecto han tenido lugar diferentes campañas de prospección arqueológica en el curso bajo del *ued* Asaca que han permitido reconocer, e inventariar, diferentes evidencias arqueológicas. Pero no fue hasta el año 2011 cuando se efectuó un primer estudio de detalle de la zona de su desembocadura al amparo de una operación de arqueología preventiva. Su fin fue evaluar el grado de afección provocado en algunas de estas entidades por los desmontes y trabajos, ilegales y tremendamente agresivos, emprendidos en 2007 para la urbanización de su margen derecha. Parte de los resultados de estas labores se recogen en ONRUBIA *et al.*, 2016.



la ausencia de reconstrucciones o reocupaciones del edificio. Al mismo momento corresponde, sin duda, el tramo de la cerca perimetral de tapial, reforzada con rafas de mampostería, localizado en el Sondeo 2 (Figura 12). Constituida por un muro de un metro de anchura, dicha cerca aparece antecedida, en algunos sectores del yacimiento, por un foso artificial excavado en el terreno. Por último, en el Sondeo 3 se identificaron estratos ricos en materiales pertenecientes a ese momento que hay que interpretar como productos de desecho.



Figura 11. Planimetría del sondeo 1 del yacimiento de Fum Asaca (ST-J1) donde se observan algunos restos constructivos correspondientes a la torre de San Miguel de Asaca. Dibujo: Miguel Ángel Hervás Herrera.

En cuanto a los materiales arqueológicos recuperados asociados a esta fase de ocupación, destaca, entre otras piezas, un interesante ajuar cerámico compuesto por ollas, platos, escudillas, jarras, botijas y cantimploras del todo semejantes, sin ir más lejos, a las cerámicas coloniales halladas en el yacimiento de la Cueva Pintada (ONRUBIA *et al.*, 1998). Su análisis pormenorizado (JUAN *et al.*, 2015: 420-431) le otorga un origen mayoritariamente ibérico, concretamente sevillano y levantino, de cronología bajomedieval y moderna. Además, junto a estos interesantes ejemplares menudean las piezas elaboradas por las poblaciones locales, fundamentalmente hechas a mano, cuyo estudio permitirá, en un futuro, afinar mejor las cronologías de estas producciones autóctonas, muy poco



conocidas (GONZÁLEZ MARRERO *et al.*, 2011). No cabe duda de que esta asociación de tipos cerámicos resulta de gran interés desde el punto de vista de la investigación permitiendo establecer claramente la contemporaneidad entre las cerámicas de origen europeo y sus equivalentes de la costa atlántica africana. Por su parte, el estudio preliminar de las arqueofaunas pone de relieve el importante papel desempeñado, entre los pobladores de este enclave, por la caza, la pesca y el marisqueo (ONRUBIA *et al.*, 2016).



Fig. 12. Tramo de la cerca de tapial reforzado con rafas de mampostería localizado en el sondeo 2 del yacimiento de Fum Asaca (ST-J1). Foto: Miguel Ángel Hervás Herrera.

Más allá del hecho de identificar de manera inequívoca el lugar donde se alzó la torre de San Miguel de Asaca, y de exhumar algunos elementos constructivos

y objetos diagnósticos, la aportación de estos trabajos arqueológicos es, hay que reconocerlo, bastante limitada. Sin embargo, el estado de conservación de los restos permite albergar fundadas esperanzas sobre la importancia, y el alcance, de los resultados esperables de una excavación en extensión del enclave y de un programa articulado de prospecciones y estudios de todo el entorno destinado tanto a reconstruir su geografía y medioambiente en el momento de la ocupación de la torre, como a intentar poner en marcha una auténtica indagación arqueológica a propósito de la batalla de Las Torres.

## 5. CONCLUSIONES

La colonización castellana del Mar de Canarias impulsada por los Reyes Católicos forma parte de una estrategia de dominio fragmentado donde cada desplazamiento, y ulterior consolidación, de las fronteras marítimas y terrestres que fijan esta presencia sobre el territorio representa una experiencia colonial diferente que, a partir de lo aprendido, anticipa los pasos a seguir. Se elabora así una metodología y una tecnología, ampliamente empíricas, que suministrarán, con el tiempo, las categorías y los instrumentos para una dominación global, sentando las bases de la singular contribución hispana al proyecto colonial-moderno europeo.

Aun cuando, como adelantamos más arriba, el estudio de la materialidad de este proceso esté llamado a desempeñar un papel fundamental, ya hemos comprobado que no es mucho, por desgracia, lo que a día de hoy sabemos de esta arqueología de frontera en lo que hace a la conquista realenga de las islas Canarias, y singularmente de Gran Canaria. Excepción hecha de la torre de Las Isletas de Alonso Fajardo, cuya interpretación se ve limitada por su condición de elemento aislado, desprovisto de un contexto arqueológico primario, desconocemos casi todo de las torres realengas de la conquista de Gran Canaria. Por sólo hablar de aquellas fortalezas de existencia bien acreditada, no parece, además, que podamos albergar muchas esperanzas de poder recuperar en el futuro, a través de intervenciones programadas de arqueología urbana, datos relevantes sobre los reales de Las Palmas y Gáldar, aunque en este último caso el desánimo pueda ser sin duda contrarrestado por la notable información que sobre la fase de transición colonial nos está suministrando día tras día, campaña tras campaña de excavaciones, el caserío indígena de la Cueva Pintada. Y pese a que la presión urbanística en el puerto de Las Nieves haya sido comparativamente menor, no son muchas, tampoco, las posibilidades reales de que, algún día, podamos localizar, y estudiar arqueológicamente, la torre de Agaete.

Por lo que hace a las fortalezas castellanas de la Berbería de Poniente, nuestro conocimiento arqueológico de ellas no es ni mucho menos sobresaliente a día de hoy. Pero sus potencialidades de cara al futuro son, en cambio, incuestionables. Y es que el estudio arqueológico de los restos de las torres de Santa Cruz de la Mar Pequeña y de San Miguel de Asaca, y de su entorno, no sólo puede aportarnos datos relevantes sobre las singularidades del proceso de colonización africana. Su concurso se nos antoja asimismo fundamental tanto para ilustrarnos sobre

sus prototipos canarios como para obtener elementos insustituibles a la hora de intentar caracterizar materialmente esa sociedad de frontera, híbrida y mestiza, que se acrisola por esos momentos en el Archipiélago.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. DE (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, A. CIORANESCU (trad. y ed.), Goya, Santa Cruz de Tenerife.
- ALCALÁ GALIANO, P. (1879): *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa noroeste de África*, Imprenta de Fortanet, Madrid.
- ARIAS MARÍN DE CUBAS, T. (1937): *Historia de la Conquista de las siete Yslas de Canaria, Escrita en el año 1687, Por D. Thomas Arias Marín de Cubas, natural de Telde en la Ysla de Gran Canaria*, P. Hernández Benítez (cop.) [manuscrito inédito conservado en el archivo familiar de P. Cabrera Benítez, Telde].
- ARIAS MARÍN DE CUBAS, T. (1986): *Historia de las siete islas de Canaria*, A. DE JUAN CASAÑAS, M. RÉGULO RODRÍGUEZ, J. RÉGULO PÉREZ y J. CUENCA SANABRIA (eds.), Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.
- AZNAR VALLEJO, E. (1986): «La colonización de las Islas Canarias en el s. XV», *En La España Medieval*, V: 195-217.
- AZNAR VALLEJO, E. (1997): «Corso y piratería en las relaciones entre Castilla y Marruecos en la baja Edad Media», *En la España Medieval*, 20: 407-418.
- AZNAR VALLEJO, E. (2005): «La guerra de allende. Los condicionamiento mentales y técnicos de la nueva frontera», en *Guerra y diplomacia en la Europa occidental, 1280-1480*, Actas de la XXXI Semana de Estudios Medievales de Estella, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona: 83-116.
- AZNAR VALLEJO, E. (2008): «Exploración y colonización en la configuración de la Europa Atlántica». *Historia, Instituciones, Documentos* 35: 45-61.
- AZNAR VALLEJO, E. (2009): *La integración de las Islas Canarias a la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife [3ª ed.].
- AZNAR VALLEJO, E. (2011): «Castilla y la frontera atlántica durante la Baja Edad Media», en J. R. DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA y J. A. MUNITA LOINAZ (eds.), *La apertura de Europa al mundo atlántico. Espacios de poder, economía marítima y circulación cultural*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao: 39-67.
- AZNAR VALLEJO, E.; TEJERA GASPAS, A. (1994): «El encuentro de las culturas prehispánicas canarias con las civilizaciones europeas», en F. MORALES PADRÓN (coord.), *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, t. I, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 22-73.
- AZNAR VALLEJO, E.; GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C.; LARRAZ MORA, A. (2000): «Las cuentas de la armada, fuente para el estudio de la vida cotidiana. Gran Canaria en 1496», en F. MORALES PADRÓN (ed.), *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas de Gran Canaria, 1998), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 2244-2259.

- BARROSO, V.; QUINTANA, P.; MARRERO, C. (2014): «La intervención arqueológica en el ingenio de Agaete (Gran Canaria), siglos XV–XVII», en A. VIÑA (ed.), *Azúcar y mecenazgo en Gran Canaria. El oro de las Islas, siglos XV–XVI*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 287–339.
- BELLO LEÓN, J.M.; MUÑOZ GÓMEZ, V. (2014): «Para hazer la obra de la torre de Santa Cruz que sus altezas mandan fazer en Beruería: nuevos aportes contables sobre la construcción y abastecimiento de Santa Cruz de la Mar Pequeña (1496-1498)», *Fuentes Canarias en red* 1: 11-90.
- BERNÁLDEZ, A. (1870): *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel escrita por el Bachiller Andrés Bernáldez, cura que fue de los Palacios y capellán de D. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla*, Imprenta de Don José María Geofrín, Sevilla.
- BOSCH MILLARES, J. (1940): *El Hospital de San Martín. Estudio histórico desde su fundación hasta nuestros días*, Minerva, Las Palmas de Gran Canaria.
- CAIRASCO DE FIGUEROA, B. (1603): *Templo Militante. Triumphos de Virtudes. Festividades y Vidas de Santos. Primera y segunda parte*, Casa de Luys Sánchez, Valladolid.
- CASTILLO, P. A. DEL (1948-1960): *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias acabada en 1737*, M. SANTIAGO (ed.), El Gabinete Literario, 1 t., 5 fasc., Las Palmas de Gran Canaria.
- CAZORLA LEÓN, S. (1992): *Historia de la Catedral de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.
- CENIVAL, P. DE ; LA CHAPELLE, F. DE (1935): «Possessions espagnoles sur la côte occidentale d'Afrique: Santa-Cruz de Mar Pequeña et Ifni », *Hespéris* 21: 19-77.
- CIORANESCU, A. (1957): «Cairasco de Figueroa. Su vida, su familia, sus amigos», *Anuario de Estudios Atlánticos* 3: 275-386.
- CORREIA, J. (2008): *L'implantation de la ville portugaise en Afrique du Nord. De la prise de Ceuta jusqu'au milieu du XVI<sup>e</sup> siècle* (Série 1, Ensaio, 26), FAUP publicações, Oporto.
- CRUZ Y SAAVEDRA, A. (1996): «La arquitectura religiosa en la villa de Agaete (Gran Canaria)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 42: 201-346.
- Cuenca Sanabria, J, Guillén Medina, J. y Tous Meliá, J (2005): *Arqueología de Las Isletas. La memoria del patrimonio edificado* (Cuadernos de Patrimonio Histórico, 3), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- DECORSE, CH. R. (2010): «Early Trade Posts and Forts of West Africa», en E. KLINGELHOFER (ed.), *First Forts. Essays on the Archaeology of Proto-colonial Fortifications*, Brill, Leiden: 209-233.
- FERNÁNDEZ ARMESTO, F. (1982): *The Canary islands after Conquest. The making of a colonial society in the Early Sixteenth Century*, Clarendon Press, Oxford.
- GAMBÍN GARCÍA, M. (2005): «Precisiones cronológicas sobre los primeros gobernadores de Gran Canaria (1478-1529)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 51: 209-269.
- GAMBÍN GARCÍA, M. (2008): *El Ingenio de Agaete. Oro dulce en Gran Canaria a comienzos del siglo XVI*, Oristán y Gociano, Santa Cruz de Tenerife. 2 vols.



- GAMBÍN GARCÍA, M. (2012): *La torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña. La huella más antigua de Canarias y Castilla en África, Oristán y Gociano, Santa Cruz de Tenerife.*
- GARCÍA FIGUERAS, T. (1941): *Santa Cruz de Mar Pequeña – Ifni – Sáhara. La acción de España en la costa occidental de África*, Ediciones FE, Madrid.
- GARCÍA PULIDO, L. J.; ORIHUELA UZAL, A. (2004): «La imagen de Santa Fe (Granada) en la sillería del coro bajo de la Catedral de Toledo», *Archivo Español de Arte* 77/307: 247-266.
- GARCÍA PULIDO, L. J.; ORIHUELA UZAL, A. (2005): «Nuevas aportaciones sobre las murallas y el sistema defensivo de Santa Fe (Granada)», *Archivo Español de Arte*, 78/309: 23-43.
- GLAS, G. (1982): *Descripción de las Islas Canarias, 1764*, C. AZNAR DE AZEVEDO (trad. y ed.), Fontes Rerum Canariarum XX, Instituto de Estudios Canarios-Goya, Tenerife.
- GÓMEZ ESCUDERO, P. (1978): «Libro segundo prosigue la conquista de canaria, Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómes Scudero, Capellán», en F. MORALES PADRÓN (ed.), *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*, Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria: 383-468.
- GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C.; LARRAZ MORA, A. (2001): «Fortificaciones y expansión atlántica en el Mar de Canarias», en I. C. FERREIRA FERNANDES (ed), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos, Edições Colibri-Câmara-Municipal de Palmela, Lisboa: 781-788.
- GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C.; CÁCERES GUTIÉRREZ, Y.; JUAN ARES, J. DE (2011): «En busca de Núl Lamta. La aportación del estudio de la cerámica de Asrir (Guelmim, Marruecos)», en P. CRESSIER y E. FENTRESS (eds), *La céramique maghrébine du haut moyen âge (VIII-X siècle)*. État des recherches, problèmes et perspectives, École Française de Rome, Roma: 110-127.
- GONZÁLEZ PADRÓN, A. M. (2005): «Un lugar emblemático: la basílica menor de San Juan Bautista de Telde, iglesia matriz de la ciudad», en *Crónicas de Canarias*, 1, Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria: 617-646.
- GONZÁLEZ PADRÓN, A. M. (2006): «Antecedentes históricos de las torres de la basílica menor de San Juan Bautista. Telde», *Boletín de Patrimonio Histórico*, 3-4: 4-16.
- GRUZINSKI, S. (2004): *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*, La Martinière, París.
- GRUZINSKI, S. (2012): *L'aigle et le dragon. Démesure européenne et mondialisation au XVI<sup>e</sup> siècle*, Fayard, París.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P. (1958): *Telde (sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos)*, Imprenta Telde, Telde.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, E.; HERNÁNDEZ-PACHECO, F.; ALÍA MEDINA, M.; VIDAL BOX, C.; GUINEA LÓPEZ, E. (1949): *El Sáhara Español. Estudio geológico, geográfico y botánico*, CSIC – Instituto de Estudios Africanos, Madrid.



- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1940): *La guerra del moro a fines del siglo XV* (Sección 4ª, Reediciones, 1). H. Sancho (presentación y notas), Instituto General Franco para la Investigación Hispano-Árabe, Ceuta.
- JUAN, J. DE; CÁCERES, Y.; GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> DEL C.; HERVÁS, M. A.; ONRUBIA, J. (2015): «Objetos para un espacio y un tiempo de frontera: el material cerámico de Fum Asaca en Sbuya, Provincia de Sidi Ifni, Marruecos (ss. XV-XVI)», en *Actas do Congresso Internacional A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo*, Câmara Municipal de Silves, Campo Arqueológico de Mértola, Silves: 420-431.
- Lacunense (1978): «Conquista de la isla de gran Canaria hecha por mandado de los señores Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel, Por el capitán Don Juan Rejon y el gobernador Rodrigo de Vera con el alferes mayor Alonso Jaimes de Sotomayor, Comensose por Musiut Joan de Betancurt, El año de 1439 y se acavo el año de 1477 dia del bienaventurado S. P.º Martyr a 29 de abril y duro 38 años esta conquista», en F. Morales Padrón (ed.), *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*, Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria: 185-228.
- LADERO QUESADA, M. A. (1966): «Las cuentas de la conquista de Gran Canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12: 11-104.
- LOBO CABRERA, M. (2012): *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)* (Historia), Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- LÓPEZ ALONSO, A. M., (2016): *Los pactos indígenas de Gran Canaria y Tenerife con el Señorío de las islas de Canaria: una revisión cronológico-contextual*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- LÓPEZ DE TORO J. (1970): «La conquista de Canarias en la “Cuarta Década” del cronista Alonso de Palencia. 1478-1480», *Anuario de Estudios Atlánticos* 16: 325-393.
- MANRIQUE, A. M. (1902): «El puerto de Mar Pequeña», *La Vida Marítima*, año I, 31: 8-9.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1977): «Las fuentes etnohistóricas y su relación con el valle de Guayedra y la torre de Agaete (Gran Canaria)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 23: 83-124.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1996): «La Casa Fuerte de Agaete (arqueología histórica)», en F. MORALES PADRÓN (coord.), *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, I, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 197-228.
- MEDEROS MARTÍN, A.; ESCRIBANO COBO, G. (2015): *Oceanvs Gaditanvs. Oro, púrpura y pesca en el litoral Atlántico Norteafricano y las Islas Canarias en época fenicia, cartaginesa y romana republicana* (Thesaurus Arqueología), Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- MIGNOLO, W. (2012): *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton-Oxford, Princeton University Press.
- MIRELES BETANCOR, F.; OLMO CANALES, S.; GALINDO RODRÍGUEZ, A.; DELGADO DARIAS, T. (2003): «Intervención arqueológica de urgencia en las inmediaciones de la iglesia de San Juan, Telde (Gran Canaria)», *Investigaciones Arqueológicas* 7: 355-403.

- MONOD, Th. (1976): «Notes sur George Glas (1725-1765), fondateur de Port Hillsborough (Sahara marocain)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 22: 409-517.
- MONOD, Th. (1983): *L'île d'Arguin. Essai historique*, Instituto de Investigação Científica Tropical - Centro de Estudos de Cartografia Antiga, Lisboa.
- MONZÓN GARCÍA, M. DEL P. (s.f.): *La Casa Fuerte. "Una propuesta para su recuperación y conservación"*. Gáldar, InfoNorte Digital.com.
- NAÏMI, M. (1987): *Le pays Takna. Commerce, histoire et structures*, Université Mohammed V, Rabat [tesis doctoral inédita].
- NAÏMI, M. (2004): *La dynamique des alliances ouest-sahariennes. De l'espace géographique à l'espace social*, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris.
- NEWITT, M. (2010): *The Portuguese in West Africa 1415-1670. A Documentary History*, University Press, Cambridge.
- ONRUBIA PINTADO, J. (2003): *La isla de los guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- ONRUBIA PINTADO, J.; GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C. (2016): «The Archaeology of the Early Castilian Colonialism in Atlantic Africa. The Canary Islands and Western Barbary (1478-1526)», en S. MONTÓN-SUBÍAS, M.C. BERROCAL y A. RUIZ APEN (eds.), *Archaeologies of Early Modern Spanish Colonialism (Contributions to Global Historical Archaeology)*, Cham, Springer: 119-151.
- ONRUBIA PINTADO, J.; RODRÍGUEZ SANTANA, C.G.; SÁENZ SAGASTI, J. I.; GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C.; OLMO CANALES, S. (1998): «Los materiales arqueológicos "históricos" de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajomedievales y modernas (s. xv-xvi)», en F. MORALES PADRÓN (coord.), *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, I (1996), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 643-663.
- ONRUBIA PINTADO, J.; BOKBOT, Y.; HERVÁS HERRERA, M. A.; MARCHANTE ORTEGA, A.; CÁCERES GUTIÉRREZ, Y.; GONZÁLEZ MARRERO, M<sup>a</sup> DEL C.; JUAN ARES, J. DE; MORENO GARCÍA, M.; RODRÍGUEZ SANTANA, C. G. (2016): «Arqueología de Fum Asaca (Sidi Ifni-Marruecos). De probable instalación purpuraria gétula a torre colonial hispano-canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos* 62: 1-25.
- Ovetense* (1978): «Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y de las demás yslas della trasladado de otro libro original de letra de mano fecho por el alferes Alonso Jaimes de Sotomayor que uino por alferes mayor de la dicha conquista el qual se hallo en ella desde el principio hasta que se acabo y murio en la uilla de Galdar en Canaria donde tiene oy uisnietos, el qual libro original rremitio a esta isla el capitán Jhoan de Quintana persona fidedina y de mucho crédito donde fue trasladado por el capitán Alonso de Xerez Cardona en quatro de marso de mil y seissientos y treinta y nueue años», en F. Morales Padrón (ed.), *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*, Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria: 107-183.
- PASCON, P. (1963): *Les ruines d'Agoutir de Khnifis, Province de Tarfaya (Santa Cruz de Mar Pequena)*, Éditions des Affaires Étrangères, Rabat.

- Pesquisa* (1990): *Pesquisa de Cabitos*, E. Aznar Vallejo (ed.), (Colección Ínsulas de la Fortuna, 1), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- PINTO Y DE LA ROSA, J.M. (1996): *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias 1954*, J. Tous Meliá (ed.), Museo Militar Regional de Canarias - Tabapress, Santa Cruz de Tenerife.
- PULGAR, F. (1943): *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Pulgar, Versión inédita*, J. DE MATA CARRIAZO (ed.). Madrid, Espasa-Calpe. 2 vols.
- QUIJANO, A. (2000): «Colonialidad del poder y clasificación social», *Journal of World Systems Research* 6/2: 342-386.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2003): «Grupos urbanos y asistencia social: el hospital de San Martín de Las Palmas en el Seiscientos», *Vegueta* 7: 41-64.
- RODRÍGUEZ-MARTÍN, C.; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. P. (2005): *El enigma de la modorra. La epidemia de los guanches*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1955): «La torre africana de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Su segunda fundación», *Anuario de Estudios Atlánticos* 1: 397-477.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1990): «Fernán Guerra, adalid mayor de la conquista de Gran Canaria y promotor de la fundación de Las Palmas», *Anuario de Estudios Atlánticos* 36: 631-686.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1991): «Problemas concernientes a la ubicación de la Mar Pequeña y la torre de Santa Cruz», *Anuario de Estudios Atlánticos* 37: 575-590.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1996): *España en el África Atlántica*, Cabildo de Gran Canaria [segunda edición ampliada], 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁENZ MELERO, A. (2004): «La expedición lanzaroteña a Puerto Cansado», en *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, I (Historia, Historia del Arte)*, Servicio de Publicaciones Cabildo de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, Puerto del Rosario: 75-86.
- SÁENZ SAGASTI, J. I. (2006): «Sondeos en la plaza Santiago de los Caballeros. Gáldar», *Boletín de Patrimonio Histórico* 3-4, pp. 20-21.
- SÁNCHEZ RIVERA, J. I. (2010): «Torres defensivas y campanarios de iglesia: Villaescusa de Roa en la Ribera del Duero», *Estudio e Investigación – Biblioteca* 24: 121-142.
- SÁNCHEZ RIVERA, J. I. (2011): «Métrica y proporción de las torres en el tiempo de los Reyes Católicos», *Estudios del Patrimonio Cultural* 7: 55-68.
- SEDEÑO, A. (1978): «Brebe resumen y historia [no] muy verdadera de la conquista de Canaria scripta [no] por Antonio Cedeño natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexion», en F. MORALES PADRÓN, *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*, Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria: 343-381.
- SOSA, J. DE (1994): *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*, en M. RONQUILLO RUBIO y A. VIÑA BRITO (eds.), Cabildo de Gran Canaria (Colección Ínsulas de la Fortuna 3), Las Palmas de Gran Canaria.
- STONE, O. (1995): *Tenerife y sus seis satélites*, J. ALLEN HERNÁNDEZ y J. S. AMADOR BEDFORD (trad. y ed.), 2 vols., Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

- TORRIANI, L. (1978): *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, A. Cioranescu (trad. y ed.), Goya [reimpresión de la edición de 1959], Santa Cruz de Tenerife.
- VALERA, D. (1927), *Crónica de los Reyes Católicos*, J. de M. Carriazo (ed.) (Revista de Filología Española, anejo VIII), Junta para Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, A. Cioranescu (ed.), Goya [8ª edición, reproducción de la edición de 1950-1951], Santa Cruz de Tenerife, 2 vols.
- ZURITA, J. (1580): *Historia del Rey don Hernando el Catholico: de las empresas, y ligas de Italia*, Officina de Domingo de Portonariis y Ursino, Zaragoza.